



# SEGULLE

## Trabajo Informal en San Juan De Pasto.

Realzado por: Carlos Andrés Delgado y Nancy Patricia Teran.



# INTRODUCCIÓN.

---

El proyecto SEGULLE abarca una parte de la economía informal y todos los temas dentro de ella, generando una visualización de la situación en Colombia y una corroboración en el contexto de la ciudad de San Juan de Pasto alrededor de los vendedores informales en espacio público. Se identifican las causas y consecuencias de la situación en la ciudad y se orienta en un enfoque humano, velando por las necesidades de la población, proponiendo una estrategia para la minimización y prevención del desarrollo de esta actividad económica y elementos de diseño para las necesidades de la población en su contexto actual. El proyecto se desarrolla con un enfoque sostenible y para lograr esto se establecen unos principios que permiten durante el desarrollo de la investigación enfocar el proyecto a lo que se busca.

- Orientar el proyecto por una línea que abarque los tres pilares de la sostenibilidad que son los aspectos ambiental, social y económico.
- Enfocar las situaciones desde un aspecto no convencional, no seguir las situaciones tradicionales que ya se han intervenido.
- El problema y la solución no dependen de factores políticos o legales.
- Oportunidad de intervenir desde el diseño de un elemento tangible.
- Permitir la replicabilidad del proyecto en otros contextos.
-

# CONTENIDO.

## 1. INVESTIGACIÓN DE CONTEXTO

a. Tema: Introducción teórica.....	5
b. Tema: Definición y caracterización .....	7
i. Contexto Internacional	
ii. Contexto Nacional	
iii. Contexto Local	
c. Subtemas: Conceptos para el desarrollo del proyecto .....	18
i. Calidad de vida	
ii. Derecho al trabajo	
iii. Condiciones laborales	
iv. Precariedad laboral	

## 2. TRABAJO DE CAMPO

a. Conclusiones generales .....	26
i. Causas en el contexto	
ii. Consecuencias en el contexto	
iii. Identificación oportunidades de diseño	
b. Población .....	31
i. Usuario	
ii. Stakeholders	
c. Problemas usuario .....	36
d. Proyecto sostenible .....	38
i. Tendencia social	
ii. Tendencia ambiental	
e. Objetivos de desarrollo sostenible .....	39
i. ODS 8	
ii. ODS 10	

## 3. PROCESO DE DISEÑO

a. Definición .....	40
i. Problema	
ii. Objetivo	
b. Estrategia .....	43
i. Referentes	
ii. Requerimientos para el planteamiento	
iii. Validación de las propuestas	

iv.	Definición de la estrategia	
v.	Implementación	
vi.	Canales	
c.	Producto .....	59
i.	Requerimientos de diseño	
ii.	Referentes de productos	
iii.	Ideación	
iv.	Validación	
v.	Definición del producto	
vi.	Producción	
vii.	Distribución	
d.	Productos complementarios .....	80
i.	Problema	
ii.	Requerimientos de diseño	
iii.	Referentes de productos	
iv.	Ideación	
v.	Producción	
vi.	Distribución	
e.	Aspectos ambientales .....	88
i.	Checklist ambiental	
ii.	Recursos claves	
iii.	Eco estrategias	
<b>4.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	
a.	Conclusiones .....	90
b.	Bibliografía .....	92



# INVESTIGACIÓN DE CONTEXTO.

## TEMA: INTRODUCCIÓN TEÓRICA

En general el concepto informalidad tiene diversas definiciones, en un principio se lo relaciono como un aspecto laboral debido un informe realizado Keith Hart en 1973 sobre el "Mercado Laboral Urbano en África" en donde por primera vez se hace referencia a el término "informalidad laboral", y se empezó a denominar como "sector informal" el cual se catalogó como una situación temporal debido a que se pensaba que solamente estaba presente en países subdesarrollados y en algunos sectores, como el sector empresarial y así con el desarrollo económico desaparecería. En la década de 1990 se identificó que la informalidad seguía aumentando y no solamente en los países subdesarrollados sino también en los que se consideraban desarrollados, en 2002 en la CIT (Conferencia Internacional del Trabajo) en la cual se determinó que al ser una situación presente en toda la economía se usó el término "economía informal" haciendo referencia a que no solamente era de las empresas sino también la parte laboral. Al ser una situación que se presenta en todos los países en cierto grado hay conceptos, clasificaciones y regulaciones internacionales, nacionales y locales, también entender que no es solo una situación que se puede definir teórica o conceptualmente, debido a que dentro de la informalidad y todo lo que lo rodea está el factor humano y cada persona tiene su necesidad y por qué desarrolla esta actividad económica, entonces se puede afirmar que también es una situación con un factor social que se debe tener en cuenta.

Las causas de estas problemáticas son difíciles definir ya que la informalidad es una situación muy diversa y variable en cada característica de la misma es complicado definirla y así mismo es complicado definir sus causas, para términos del proyecto se ha identificado

en la investigación teórica realizada factores en común de la población y la situación que se tomará como impulsores o causas de la informalidad. Unas de las características de la población que pertenece a la economía informal son, la desprotección, la inseguridad y la vulnerabilidad, también se ha encontrado un factor común en la informalidad que en la mayoría de casos se da debido al desempleo, lo cual lleva a la población a buscar un medio para subsistir económicamente y una forma es aceptando cualquier trabajo o creando su propia actividad económica que generalmente no se encuentran reguladas, esto incluyendo también la baja capacidad de los sectores industriales de absorber la mano de obra los cuales optan por entrar al sector de los bienes y servicios en los cuales se caracteriza por la baja productividad y productividad, el ingreso irregular y la inestabilidad laboral indica que la mayoría de esta población se encuentra en la pobreza lo cual se considera también una causa que presenta situaciones como limitadas oportunidades de subsistencia económica e impiden que esta población invierta en formación o educación que podrían aumentar la probabilidad de vincularse a un empleo con mejores condiciones, así mismo esto se ha identificado en la población como una característica en común el bajo nivel educativo, del cual hay estadísticas en donde se evidencia que entre mayor formación académica el porcentaje de pertenecer a la economía informal disminuye. En el sector empresarial una causa de la informalidad es un concepto denominado “flexibilidad” debido a que las empresas recurren a esta forma de empleo como, la subcontratación y el trabajo temporal para ser más competitivas en el mercado lo que lleva a las personas en estas formas de empleo a ser inestables laboralmente, la reestructuración económica como son la privatización de empresas gubernamentales lo cual aumenta las tasas de desempleo y de informalidad, las normas y leyes alrededor de la economía informal lo cual se reduce en las características de la formalidad son muy rígidas y reducidas lo que mueve a las personas a optar voluntariamente por la informalidad y tener en cuenta que las leyes locales determinan lo que es y no es formal y por último las crisis económicas en las cuales se da un período de escasez en la producción, comercialización o consumo de productos y servicios, lo cual genera desempleo e informalidad.

En conclusión, alrededor de las causas generales que impulsan la continuidad y el crecimiento de la economía informal son, desempleo (dentro del desempleo también la baja capacidad industrial de absorber la mano de obra), pobreza (lo que genera limitadas oportunidades laborales), bajo nivel educativo (aumenta la participación en la economía informal), la flexibilidad laboral (sector empresarial), la reestructuración económica, la legislación del mercado laboral y las crisis económicas.

Y por último las consecuencias de la economía informal desde la perspectiva del factor humano se presenta principalmente en sus condiciones laborales, desde la investigación teórica se percibe claramente debido a que en la mayoría de documentos se llega a mencionar que se busca el mejoramiento de condiciones laborales, lograr un trabajo decente o digno y por eso también es un tema tratado por la OIT (Organización

Internacional del Trabajo). Debido al bajo nivel educativo, el acceso a oportunidades de empleo productivo y bien remunerado son bajas y como consecuencia se da la probabilidad de entrar o seguir en la pobreza en consecuencia un bajo nivel de vida, también se han visto afectados en el acceso a servicios de salud, a un sistema pensional, garantías en salud y seguridad en el trabajo y derechos laborales, estos factores se pueden reducir en el concepto de precariedad laboral. También presenta consecuencias en el sector empresarial, y en la pérdida del recaudo tributario y mantener o aumentar el déficit fiscal del país, pero estas consecuencias no están vulnerando derechos humanos fundamentales.

## **TEMA: DEFINICION Y CARACTERIZACION**

### **Contexto Internacional**

La OIT (Organización Internacional del Trabajo), la cual en una serie de conferencias denominadas CIET (Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo) a lo largo de la historia fueron estableciendo una definición de lo que es la informalidad desde los estudios realizados por diferentes autores. En la CIET número 15 se definió el sector informal y declararon:

“El sector informal puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo – en los casos en que existan – se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.” (OIT, 2013 La medición de la informalidad).

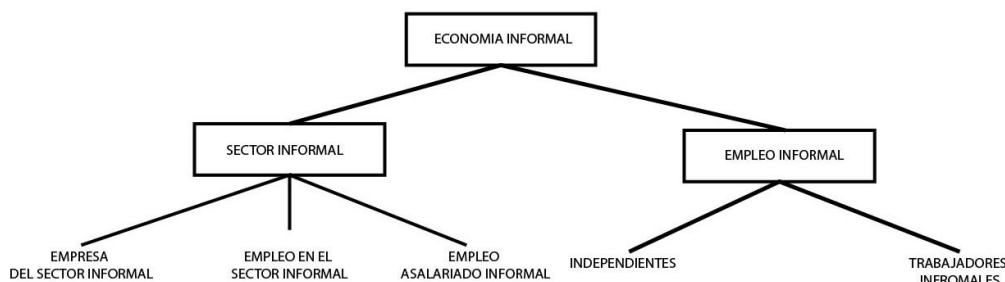
En la CIET 17 de 2003 se volvió a redefinir la informalidad quedando así:

“Se consideran como informales las cooperativas de productores que no están formalmente constituidas en entidades legales y que también satisfacen a los otros criterios de las empresas del sector informal especificados en la Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal adoptada por la 15.ª CIET. 5)” (OIT, 2003).

Así se definieron los principales conceptos alrededor de la informalidad, la OIT en un libro en el cual habla de los múltiples factores de esta situación y soluciones alternativas a esta, describe 7 conceptos para poder definir y medir la informalidad que son:

- a. **Economía informal:** Todas las actividades económicas de trabajadores o unidades económicas que, en la legislación o en la práctica, no recaen en el ámbito de mecanismos formales o estos son insuficientes (basado en Conferencia Internacional del Trabajo 2002)

- b. **Sector informal:** Grupo de unidades de producción (empresas no constituidas de propiedad de jefes de hogares), incluidas las “empresas informales por cuenta propia” y las “empresas de trabajadores informales” (basado en la Decimoquinta CIET)
- c. **Empresa del sector informal:** Empresas no registradas o empresas privadas pequeñas no constituidas que realizan actividades no agrícolas y cuya producción de bienes o servicios es para la venta o el trueque, al menos en parte (basado en la Decimoquinta CIET)
- d. **Empleo en el sector informal:** Todos los trabajos en empresas del sector informal (c) o todas las personas que estuvieron empleadas en por lo menos una empresa del sector informal, independientemente de su situación laboral y de si se trató de su trabajo principal o de un trabajo secundario (basado en la Decimoquinta CIET)
- e. **Empleo asalariado informal:** Todos los empleos asalariados caracterizados por una relación de trabajo que no está sujeta a la legislación laboral nacional, al impuesto sobre la renta, a la protección social o a determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (basado en la Decimoséptima CIET)
- f. **Empleo informal:** El número de trabajos informales, tanto en empresas del sector formal, empresas del sector informal u hogares, incluidos los empleados que tienen empleos informales (e); los empleadores y trabajadores por cuenta propia que trabajan en sus propias empresas del sector informal; los miembros de cooperativas de productores informales; los trabajadores familiares auxiliares en empresas del sector formal o informal; y los trabajadores por cuenta propia que producen bienes para el consumo final por su hogar (basado en la Decimoséptima CIET)
- g. **Empleo en la economía informal:** La suma del empleo en el sector informal (d) y el empleo informal (f) fuera del sector informal; este término no fue respaldado por la Decimoséptima CIET



En conclusión, internacionalmente la informalidad tiene una fuerte relación con la legislación de las actividades económicas, ya que todo lo que no esté dentro de las leyes y políticas se considera informal. Sandoval Betancour, G. (2014) afirma que la informalidad existe desde que se establecieron las políticas o leyes que buscaban regular y controlar las



actividades económicas, ya que sin una ley que determine que es considerado formal no se podría catalogar algo como informal. Así se puede afirmar que el porcentaje de informalidad en un país es determinado por las leyes y políticas que establezca el gobierno, así como se encuentra en la resolución de 2002 en la CIT (Conferencia Internacional del Trabajo) en el cual se refirió a que la economía informal puede deberse a:

“políticas macroeconómicas y sociales inadecuadas, ineficaces, encubiertas o mal aplicadas, a menudo desarrolladas sin consultas tripartitas, así como a la falta de marcos jurídicos e institucionales favorables y de buena gobernanza para la aplicación correcta y eficaz de las políticas y leyes”

Entonces el índice o tasa que se usa en cada país para medir la informalidad es relativo a su propias leyes y normas estructuradas y se debe tener en cuenta que no siempre estas leyes están adecuadas a lo que en verdad necesita la población, pueden estar mal orientadas y beneficiar a los sectores que hicieron parte de la formulación de estas leyes.



## Contexto Nacional

En Colombia al hablar de informalidad se relaciona con dos aspectos generales las empresas informales y el trabajo informal, lo que en conceptos internacionales se entiende por sector informal y empleo informal correspondientemente.

Entre los dos conceptos a desarrollar en el proyecto se orienta por el “empleo informal” de acuerdo a los principios a seguir para el desarrollo del proyecto, de los cuales uno es orientar el proyecto por una línea que abarque los tres pilares fundamentales de la sostenibilidad que son los aspectos ambiental, social y económico. Se decide orientarse por el “empleo informal” (trabajadores generalmente independientes) debido a que en el “sector informal” (empresarial) el factor social disminuye ya que es un sector generalmente privado y que en relación con el “empleo informal” el cual presenta como consecuencias la precariedad laboral en poblaciones vulnerables.

En cuanto al empleo informal para definir este concepto a nivel nacional se identifica por medio de las estadísticas del DANE que el indicador que se usa son los beneficios que provee un trabajo formal en Colombia y el más común es la cotización a un sistema de seguridad social. El DANE determina el cómo medir de acuerdo a las definiciones de la OIT en 1993 y las recomendaciones de la misma, y concluyen con que la informalidad se medirá de acuerdo a las siguientes características:

1. Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio;
2. Los trabajadores familiares sin remuneración;
3. Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares;
4. Los empleados domésticos;
5. Los jornaleros o peones;
6. Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales;
7. Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos;
8. Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.

Con estas características se planteó la metodología para la informalidad en la GEIH (Gran encuesta integrada de hogares). Esto permite reconocer características por las cuales se puede definir en Colombia la informalidad, teniendo en cuenta que los objetivos de la metodología de la encuesta fueron:

- Calcular la proporción de población ocupada en empleos informales sobre el total de la población ocupada y su variación en el tiempo.
- Clasificar la población ocupada en empleos informales de cada uno de los dominios de estudio, según características del empleo: rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, lugar de trabajo, nivel educativo etc.
- Medir la población ocupada en empleos informales según características de acceso al sistema de protección social.

- Caracterizar la población ocupada en empleos informales según el acceso al sistema de protección social: rama de actividad, posición ocupacional, lugar de trabajo, nivel educativo etc.

Con la identificación de los indicadores usados en Colombia para medir la informalidad se analiza 3 estudios, el primero del Ministerio de Trabajo que hace una caracterización de la población y genera sus definiciones, el segundo del Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario en donde define el perfil actual de la informalidad en el país y el tercero del Banco de la república en donde caracteriza la informalidad.

1. Ministerio de Trabajo publicado en 2018 define la informalidad laboral así:

“...se trata de una situación irregular de algunos de los empleos generados en la economía que no cumplen con la regulación laboral y que, por lo tanto, dejan a los trabajadores desprotegidos y vulnerables.” (Ministerio de Trabajo, 2018).

A lo largo del estudio toman en cuenta los datos reunidos por la GEIH del DANE y buscando caracterizar la población en la informalidad usando como indicador la persona que no haga contribuciones a un fondo de pensión, para entender la magnitud de la situación hay que tener en cuenta que:

- El término población ocupada hace referencia a población que desarrolla una actividad económica y está en edad de trabajar.
- En la informalidad se entiende por independientes a las personas que trabajan por cuenta propia, asalariados se hace referencia a los que pertenecen a una empresa privada o pública y otros asalariados a empleados domésticos, jornaleros o peones.
- Los porcentajes son un promedio de las estadísticas de los años 2010 a 2017.
- El promedio de la población ocupada en estos años es de 58.2%.

Los resultados de la caracterización de este estudio fueron:

- De la población ocupada el 62.3% no contribuye a un fondo de pensión.
- De la población ocupada que no contribuye a un fondo de pensión (lo que quiere decir que se encuentran en la informalidad laboral), el 69% son independientes, 21% asalariados y el 10% otros asalariados. La mayoría es independiente lo que quiere decir que no tiene un jefe, patrono y no está vinculado con una empresa de ninguna forma.
- La mayoría de la población ocupada informal se encuentran entre los 41 - 60 años el 35.5%, entre los 29 - 40 años representan el 26% y entre los 18 -28 años el 24.3%.
- En nivel educativo de la población ocupada informal el 42.6% hasta básica primaria, el 44.6% hasta el bachillerato y el 12.8% superior o universitaria. En estos porcentajes se puede corroborar las teorías que determinan que el bajo nivel educativo está altamente relacionado con la informalidad.
- De la población ocupada informal el 31.9% se concentra en el sector de comercio, restaurantes y hoteles y sigue el sector agropecuario con 23.1%. Lo cual da a

entender que el 68% de la actividad económica informal se orienta al abastecimiento del mercado interno del país.

- En cuanto a sus ingresos el 60.6% tienen ingresos menores a 1 SMMLV, 21% gana más de uno y menos de 2 SMMLV y el 5.1% gana más de 2 SMMLV. Algo importante a tener en cuenta es que generalmente las personas ocupadas en la informalidad suelen tener a su cargo 1 o más personas y la mayoría de ellos gana menos de un SMMLV, se entiende que pueden estar en pobreza y verse afectada su calidad de vida.

Las características principales de la población ocupada informal son el bajo nivel educativo, trabajadores independientes, pueden ser desde los 18 años hasta los 60 años centralizándose más entre los 40 - 60 años, se encuentran en sectores de comercio, restaurantes, hoteles y agropecuarios. También se destaca la fuerte relación entre la ausencia de contrato y contratos verbales y la informalidad.

2. Observatorio Laboral de la Universidad del Rosario en 2018 nos brinda algunas estadísticas que nos permiten visualizar aún más el contexto informal en Colombia y en las 13 ciudades principales.

- Mujeres en la informalidad 4 puntos porcentuales más. A nivel de género, las mujeres son las más afectadas por el empleo informal, aunque la diferencia es de 4 puntos porcentuales. Este patrón se repite en todas las áreas metropolitanas
- El acceso a la educación reduce la tasa de informalidad hasta un 20%. La educación tiene un efecto importante sobre la incidencia de la informalidad. Alcanzar un nivel educativo más alto reduce la tasa de informalidad.
- El sector rural representa el 23% del total de la población nacional y tiene una de las tasas de desempleo más bajas del país (5,12%), sin embargo, la tasa de informalidad en el sector rural alcanza niveles de 80%, lo cual se relaciona con el escaso acceso a la educación.

3. Banco de la República en 2012, realiza una caracterización de la población en la informalidad de la cual concluye que:

- Presentan condiciones precarias a nivel de ingresos, recomienda profundizar esa caracterización en el contexto específico, más sin embargo generalmente las personas en la informalidad tienen bajos ingresos que pueden estar por debajo de un salario mínimo legal.
- Trabajan en establecimientos de menor tamaño.
- Hay más tendencia a la informalidad en mujeres
- Bajo nivel educativo
- Estándares de vida por debajo de los que están en un trabajo formal.
- Mayores grados de pobreza.

En conclusión, no hay una definición conceptual de lo que es la informalidad en Colombia, se adoptan conceptos internacionales y se generan indicadores de acuerdo con el contexto nacional. En cuanto a la caracterización de la población los aspectos encontrados en común son:

- La influencia del factor educativo en las actividades informales y que a menor nivel educativo mayor es la incidencia en la informalidad.
- El nivel bajo de ingresos y como consecuencia de esto el bajo nivel de vida del trabajador y las personas a cargo.
- Mayor tendencia de que las mujeres desarrollen una actividad informal.

### **Normativa Nacional**

Las políticas, leyes y normas del país establecen una estructura y clasificación de la situación y la población intervenida que permiten tener una vista extensa de los múltiples aspectos que se pueden intervenir. Principalmente en Colombia está legislado la parte de la informalidad que es más evidente socialmente que son los “vendedores informales” que se encuentran en espacio público por medio de la Ley 1988 de 2019, más conocida como “la ley de la empanada”. Una parte a resaltar del contexto a intervenir también es que al intervenir una población que se encuentra principalmente laborando en espacio público, se investiga la normativa alrededor del espacio público a nivel nacional. Lo cual se encuentra en el Artículo 82 de la Constitución Política de 1991 y la Ley 1801 de 2016 en el Artículo 140, los numerales 4 y 6.

**Ley 1988 de 2019:** Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una política pública de los vendedores informales propuesta por parte del gobierno nacional, dentro de esta ley también definen lo que en la misma se refieren a vendedores informales así: “Las personas que se dediquen voluntariamente al comercio de bienes o servicios en el espacio público, como medio básico de subsistencia, se denominará vendedores informales” (Ley 1988 de 2019). También se presenta una clasificación de ellos de la siguiente manera:

- a. Vendedores informales ambulantes: Los que realizan su labor, presentan diversas expresiones artísticas o prestan sus servicios recorriendo las vías y demás espacios de uso público, sin estacionarse temporal o permanentemente en un lugar específico, utilizando sus capacidades, un elemento móvil portátil o su propio cuerpo para transportar las mercancías
- b. Vendedores informales semiestacionarios: Los que realizan su labor recorriendo las vías y demás espacios de uso público, estacionados de manera transitoria en un lugar, con la facilidad de poder desplazarse a otro sitio distinto en un mismo día, utilizando elementos, tales como carretas, carretillas, tapetes, telas, maletas, cajones rodantes o plásticos para transportar las mercancías

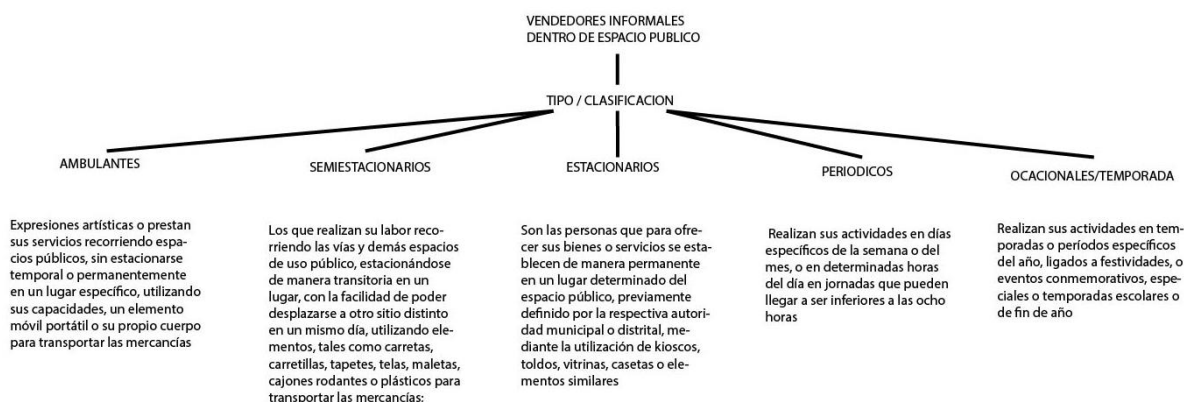
- c. Vendedores informales estacionarios: Son las personas que para ofrecer sus bienes o servicios se establecen de manera permanente en un lugar determinado del espacio público, previamente definido por la respectiva autoridad municipal o distrital, mediante la utilización de kioscos, toldos, vitrinas, casetas o elementos similares
- d. Vendedores informales periódicos: Realizan sus actividades en días específicos de la semana o del mes, o en determinadas horas del día en jornadas que pueden llegar a ser inferiores a las ocho horas
- e. Vendedores informales ocasionales o de temporada: Realizan sus actividades en temporadas o períodos específicos del año, ligados a festividades, o eventos conmemorativos, especiales o temporadas escolares o de fin de año
- f. Temporalidad: La expresión temporal para efectos de la presente ley se refiere al término de implementación de las políticas de reubicación o formalización a iniciativa de los entes responsables, bajo ninguna circunstancia se podrá interpretar la expresión temporal como un plazo perentorio impuesto por la administración a los vendedores informales.

También en esta ley establecen unos lineamientos para la formulación de la política pública de los vendedores y son:

- a. Establecer programas y proyectos encaminados a garantizar el mínimo vital de esta población, y a gozar de una subsistencia en condiciones dignas, implementando alternativas de trabajo formal para vendedores ambulantes
- b. Desarrollar programas de capacitación a vendedores informales en diversas artes u oficios a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
- c. Fomentar proyectos productivos para los vendedores informales
- d. Reglamentar el funcionamiento de espacios o Locales Comerciales de Interés Social (LCIS), para promover la inclusión social y mejorar condiciones de vida de vendedores informales
- e. Establecer acciones de control y seguimiento que permitan evidenciar la evolución de la situación socioeconómica de la población, para la toma de decisiones
- f. Impulsar investigaciones o estudios sobre los vendedores informales, a fin de enfocar soluciones a sus problemas prioritarios
- g. Se desarrollará un sistema de registro e inscripción de los vendedores informales, que permita caracterizarlos para la elaboración de las líneas de acción y programas que integran la política pública. El registro de los vendedores informales se actualizará de manera permanente y será concertado con las asociaciones de vendedores
- h. Disponer de espacios seguros para las actividades que realizan los vendedores informales

- i. La política pública establecerá la carnetización de los vendedores informales para facilitar su identificación en el espacio público. Las organizaciones de vendedores informales legalmente constituidas podrán realizar la veeduría a la carnetización.

Con lo anterior podemos establecer una estructura detallada de una parte del “empleo informal” que como lo dice la ley, en Colombia se le denomina “vendedores informales” que dentro de la descripción del “empleo informal” se enmarca dentro de “...los empleadores y trabajadores por cuenta propia que trabajan en sus propias empresas del sector informal...”.



**Artículo 82:** En este artículo de la Constitución Política de Colombia se les da autoridad a las entidades del estado de velar por el espacio público, de ahí que cada alcaldía puede tener su propia secretaria de espacio público para la regulación del mismo, el artículo dice así: “Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común”. En cuanto a la regulación del espacio público en un contexto local específico se generan series de decretos por la alcaldía por medio de los cuales dan a conocer las políticas, normas y regulaciones alrededor del uso de espacio público.

**Ley 1801 de 2016:** Por medio de esta ley se dispone que la convivencia es la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el medio ambiente, de acuerdo al espacio público se encuentra en el Artículo 140 en el que se formulan una diversidad de situaciones y comportamientos en espacio público que no deben realizarse, entre ellas en el Numeral 4 y 6, se encuentra lo siguiente:

- Numeral 4: Ocupar el espacio público en violación de las normas vigentes. Multa tipo 1 correspondiente a: Cuatro (4) salarios mínimos diarios legales vigentes.
- Numeral 6: Promover o facilitar el uso u ocupación del espacio público en violación de las normas y jurisprudencia constitucional vigente. Multa tipo 4 Remoción de

bienes, correspondiente a: Treinta y dos (32) salarios mínimos diarios legales vigentes.

En conclusión, de los aspectos estipulados nacionalmente, la clasificación y lineamiento alrededor de los vendedores informales, y el uso de espacio público se afirma la posibilidad de estructurar una política pública bajo los lineamientos nacionales, establecer alternativas específicas para cada vendedor de la clasificación realizada, y que dependiendo de cómo está legislado el uso de espacio público por las entidades locales puede haber o no una infracción a la norma.



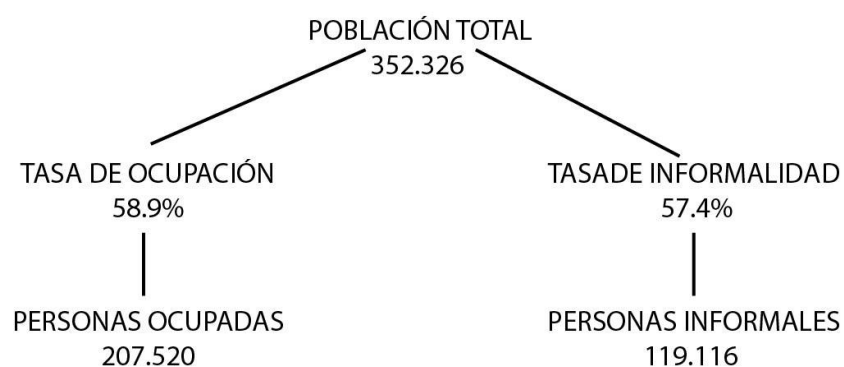
### Contexto Local

En la ciudad de San Juan de Pasto se toman algunos datos y aproximaciones teóricas más sin embargo se enfoca en el trabajo de campo. Dentro de la información teórica disponible es pertinente visualizar el porcentaje de informalidad en Pasto y las ciudades principales del país, en el cual se debe tener en cuenta que, en datos del 2018:

- Población total 352.326, de los cuales 166.804 son hombres y 185.522 son mujeres. (DANE, 2018).



- Tasa de ocupación 58.9%. (DNP, 2018). Lo cual con lo anterior sería un total de 207.520 personas ocupadas en la ciudad de Pasto.
- El 57.4% de la tasa de ocupación se encuentran en informalidad (DNP, 2018). Lo que corresponde a 119.116 personas de la ciudad de Pasto en la informalidad.
- La población sin educación alcanza tasas de informalidad del 92.2%, primaria incompleta 87.5%, primaria completa 84.2%, secundaria incompleta 79.4%, secundaria completa 64.5%, terciaria 32.6% y post terciaria 8.9% de la población se encuentran en la informalidad. (DNP, 2018).



Se puede identificar un panorama general de la magnitud de la situación en la ciudad de Pasto y como un factor relevante de los datos está la educación, la cual tiene una relación inversa con la informalidad, pero de igual manera se encuentra un porcentaje de la población con estudios terciarios que se encuentra en la informalidad y así mismo un factor relevante que influye en la tasa de informalidad es la experiencia laboral (David, M. Moreno, J. Gavilanes, E., 2019).

### Normativa Local

En cuanto a normativa en la ciudad se identifica por medio de entrevistas con dos personas en el medio de los vendedores informales. Se realiza con una representante del sindicato UGTI (Unión General de Trabajadores en la Economía Informal.) de Pasto, Nancy Córdoba y en el área de jurídica de la dirección administrativa de espacio público, Cristian Santacruz que brindan un panorama general de las normas y decretos en Pasto.

- **Decreto 0013 del 16 de enero de 2019**, en el cual decretan y prohíben el uso de estructuras en espacio público para la comercialización informal de frutas y alimentos en el espacio público, así:  
 “Restringir la circulación y estacionamiento de los siguientes elementos: carreta de tracción humana, canastillas, buggys, carros de mercado y/o estructuras móviles informales diseñadas para la comercialización de frutas, verduras y todo tipo de alimentos” Ahí menciona las zonas en las cuales están prohibidas, qué son las zonas centro (específica las calles y carreras) y las zonas de las plazas de mercado. En este decreto también estipula el cómo será la incautación de los bienes, la sanción y que el control y vigilancia estará a cargo de la policía de la ciudad.
- **Acuerdo 032 de 1991** del consejo municipal, por el cual se legaliza la ocupación y condición de los vendedores informales (estacionario, semi estacionario y ambulante) del espacio público y se otorgaron permisos para trabajar en espacio público. La cual fue vigente hasta el año 2002 por medio de una sentencia del tribunal administrativo de Nariño.
- **Sentencia Proceso 11511 en 2002** del tribunal administrativo de Nariño, en el cual se determina que los permisos ya no se podían seguir otorgando. Debido al aumento de los vendedores en espacio público generaban una ocupación total del espacio público que impedían la movilidad, aumentaban la accidentalidad, lesiones en transeúntes, inseguridad y contaminación auditiva. Además de la evasión de impuestos, el no ubicarse en locales comerciales y por temas de salud pública en la comercialización de alimentos preparados en espacio público.

Con el contexto normativo en la ciudad se afirma que la venta en espacio público está prohibida y además se acoge a la ley nacional y con eso a la infracción por el uso del espacio público, también se llega a entender por medio del funcionario de la secretaria de Espacio Público que no se otorgaran permisos para laborar en espacio público.

## **SUBTEMAS: CONCEPTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.**

### **Calidad de vida:**

A lo largo de la historia documentada por el ser humano se han hecho acercamientos, investigaciones, mediciones y análisis a lo que se entiende por “Calidad de Vida”, en un principio se fundamenta alrededor de las condiciones económicas y sociales de una persona o población, a inicios de los años 80 se empezó a definir como un concepto multidimensional para la vida de cada persona, con el tiempo, más análisis y más investigación determinaron muchos factores que se podrían considerar calidad de vida de diversos autores y por eso se puede decir que la calidad de vida es un concepto complejo y

subjetivo. En un artículo alrededor de la calidad de vida, en el cual se hace una revisión teórica del concepto las autoras proponen:

“En la investigación de CV a menudo se distingue entre la CV subjetiva y objetiva. La subjetiva está relacionada con sentirse bien y estar satisfecho con las cosas en general, la objetiva se refiere al cumplimiento de las demandas sociales y culturales de la riqueza material, la posición social y el bienestar físico” (Artículo, La noción de la calidad de vida y su medición). Desde la parte objetiva se puede hablar de nivel de vida y desde lo subjetivo de aspectos psicosociales, entonces el “Nivel de Vida” hace referencia a factores más objetivos y cuantitativos, como: renta per cápita, indicadores de salud, educación, empleo y vivienda, dependiendo del contexto se podría aplicar indicadores de alfabetización, esperanza de vida, mortalidad infantil, nutrición etc.; y los aspectos psicosociales hacen referencia a recreación, trabajo digno, reconocimiento, participación, afecto, conocimientos – habilidades – hábitos y valores para la vida diaria, sentido de la vida versus vacío existencial, experiencia mutua solidaria, etc.

Las definiciones de calidad de vida están relacionadas con las necesidades del ser humano y su satisfacción, en cuanto a las necesidades, se toma la teoría propuesta por Abram Maslow de la pirámide de necesidades o “La pirámide de Maslow” en la cual hace una jerarquía de las necesidades por importancia a satisfacer, las cuales se clasifican en dos, las necesidades (son básicas y dependen del entorno) y las metanecesidades (dependen de la persona, generalmente subjetivas) así se puede identificar los aspectos que orientan la vida y el comportamiento del ser humano y cuáles son las principales necesidades que lo motivan a ser, hacer y tener.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en su “Declaración Universal de Derechos Humanos” dentro de sus consideraciones para fundamentarla declara que son derechos fundamentales para promover el progreso social y elevar el nivel de vida.

A partir de esto se fundamenta los aspectos de la calidad de vida que se consideran para la población objetivo del proyecto, enfocándose principalmente en el nivel de vida, elementos objetivos y en la satisfacción de necesidades primordiales para la población desde el trabajo de campo.

#### **Declaración de DH**

- Igualdad en derechos, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, no a la discriminación
- Trato humano, nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes
- Reconocimiento a su personalidad jurídica
- Derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
- Derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

- Derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
- Derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses
- Derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.
- Derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad
- Derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental.

#### **Pirámide de Maslow**

- Necesidades fisiológicas: Alimentación, agua, aire
- Necesidades de seguridad: Seguridad, protección contra el daño
- Necesidades de aceptación social: Afecto, amor, pertenencia y amistad
- Necesidad de autoestima: Autovalía, éxito y prestigio
- Necesidades de autorrealización: Dar lo que uno es capaz, auto cumplimiento

#### **Indicadores Nivel de vida:**

- Salud
- Consumo de alimentos y nutrición
- Educación
- Empleo y condiciones de trabajo
- Vivienda
- Seguridad social
- Vestido
- Esparcimiento
- Libertades humanas

#### **Aspectos Psicosociales:**

- Recreación
- Trabajo digno
- Reconocimiento
- Participación
- Afecto
- Habilidades

- Hábitos
- Valores
- Sentido de vida

Con lo anterior los aspectos, características o medibles que se tienen en cuenta en el proyecto y la población de vendedores informales en la ciudad de Pasto al hablar de nivel de vida son:

- Fisiológicos: todo lo que se refiere a las necesidades fisiológicas básicas del ser humano y a la satisfacción de ellas, alimento (nutrición), agua (hidratación), descanso (esparcimiento, sueño, ocio).
- Salud: se refiere a el acceso y atención, a servicios de salud o al sistema general de seguridad social en salud, y a los aspectos externos que puedan degradar su estado de salud.
- Seguridad: los aspectos que le generan el sentimiento de seguridad a las personas como el acceso a una vivienda y vestido, y la económica que está el empleo, trabajo y todo lo relacionado al empleo (desempleo, igualdad, salario, tiempo de descanso por horas trabajadas, beneficios sistema seguridad social)
- Educación: se tiene en cuenta el nivel académico y el acceso a la educación básica primaria y básica secundaria.



En cada una de estos aspectos se tendrá en cuenta los derechos fundamentales y aspectos psicosociales que hace referencia a la humanidad y el trato decente, el que la persona no sea sometida a tratos crueles, torturas, penas o trato degradante, y a la igualdad en derechos sin discriminación alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole.

### **Derecho al trabajo:**

**Internacional:** En la DUDH, se encuentran el Artículo 23 y 24 los cuales abarcan lo relacionado a derechos sobre el trabajo y declaran aspectos sobre este que permiten un acercamiento a uno de los objetivos de la declaración que consiste en promover el progreso social y elevar el nivel de vida. Los artículos 23 y 24 declaran lo siguiente:

#### **Artículo 23:**

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

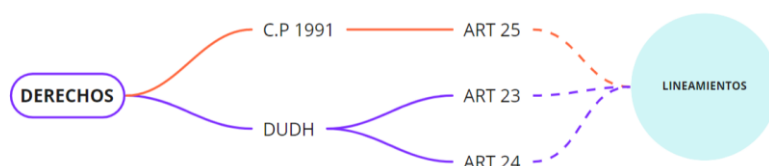
#### **Artículo 24**

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

**Colombia:** En la Constitución Política de Colombia de 1991, desde el preámbulo se encuentra el factor del trabajo como uno de los aspectos que se deben asegurar al pueblo Colombiano, dentro de los derechos fundamentales en el **Artículo 25** se encuentra el derecho al trabajo. "El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas". Alrededor de este derecho fundamental y hasta la actualidad se han generado 21 concordancia entre leyes y artículos, que comprenden estos aspectos:

- Estatuto general de Contratación de la Administración pública
- Creación de normas para la población sorda
- Normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo (Seguridad Social)
- Normas sobre el derecho al trabajo en condiciones de igualdad en razón de la edad.
- Compensación en dinero de las vacaciones
- Normas para promover y regular el Teletrabajo
- Contribuciones a la seguridad social, contribuciones especiales SENA e ICBF para fortalecer el control sobre estos.
- Normas para la Protección de Personas con Discapacidad Mental
- Normas y estructura de fondos de empleados

- Inclusión a la economía al trabajo no remunerado que se realiza en el hogar y mayormente por mujeres para medir el aporte al desarrollo económico
- Formalización y Generación de Empleo para generar incentivos a las pequeñas empresas.
- Mecanismo de protección al cesante en Colombia
- Acuerdos sobre permisos de trabajo para extranjeros
- Promoción del empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo
- Destinación de los recursos de fondos aportados (fondo de solidaridad, fomento del empleo, y protección al cesante) en relación a la caja de compensación familiar y EPS.
- Derechos laborales para Colombianos que ejerzan como actores.
- Medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores.
- Regulación del trabajo en casa.



Con lo anterior y con el Decreto 2663 de 1950 por el cual se publica y establece el Código Sustantivo del Trabajo el cual se busca lograr justicia en las relaciones de empleadores y trabajadores, se puede establecer lineamientos alrededor de los derechos de todo trabajador que son importantes en la implementación del proyecto para acercarse a el progreso social, elevar el nivel de vida, garantizar el orden económico y social justo. Estos lineamientos serian:

- Condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo.
- Salario acorde al trabajo, equitativo y satisfactorio para el trabajador y su familia asegure una existencia digna
- Inclusión a un empleo a personas sordas, ciegas y con discapacidades mentales, igualdad en razón de edad.
- Disfrutar del tiempo libre, descanso, limitación del tiempo de trabajo y vacaciones periódicas pagadas.
- Acceso e inclusión al sistema de seguridad social (salud, pensión, caja de compensación familiar)

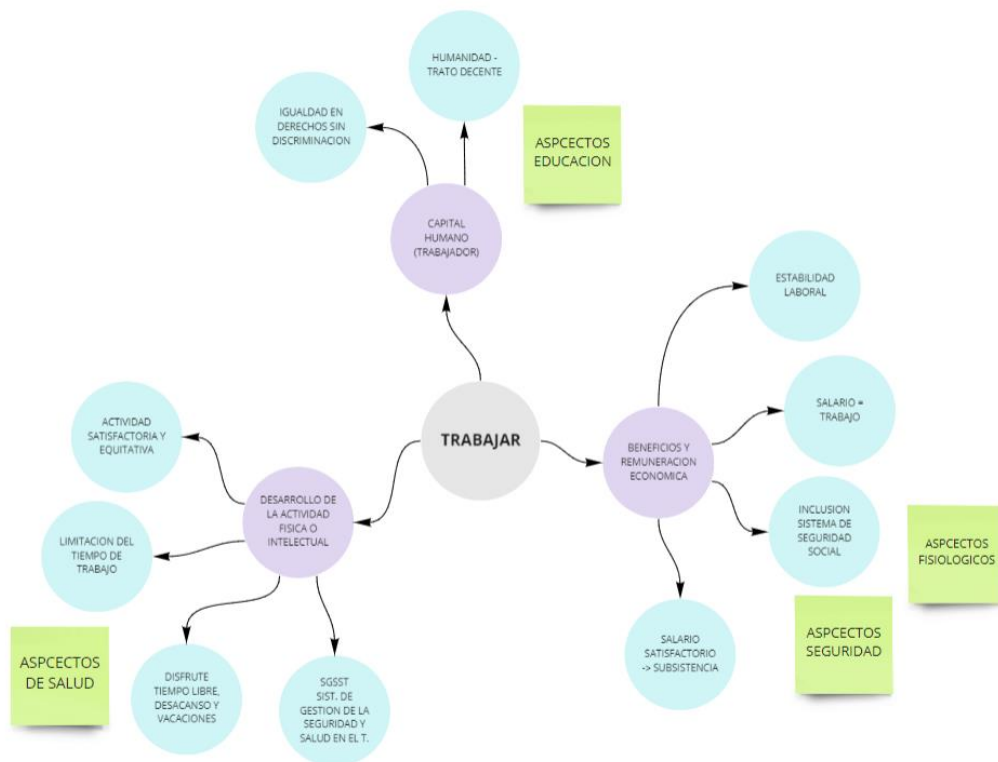
## Condiciones Laborales:

Las condiciones son un conjunto de circunstancias o situaciones indispensables para la existencia de algo o alguna situación, y laboral lo que hace referencia al trabajo en los aspectos económico, jurídico y social. Entonces se puede afirmar que las condiciones laborales son circunstancias indispensables para todo aspecto relacionado con la actividad de trabajar, con esto y teniendo en cuenta que la ejercer la actividad de trabajar requiere de un ser humano y que este tiene derechos fundamentales.

Las circunstancias alrededor de la actividad de "trabajar", teniendo en cuenta que trabajar es: "Ocuparse en cualquier actividad física o intelectual." y los aspectos económico, jurídico y social, se puede decir que las principales circunstancias de las cuales se derivan las condiciones de la actividad de trabajar son:

- Capital humano (Trabajadores)
- Desarrollo de la actividad física o intelectual
- Remuneración económica.

Cada circunstancia abarca aspectos que se consideran relevantes para un trabajador, así:



Así para los fines del proyecto al hablar de condiciones laborales se refiere a estas circunstancias y los aspectos que abarcan.



### **Precariedad laboral:**

La causa principal del concepto de precariedad laboral surge de la inestabilidad de empleo y las consecuencias sociales en los trabajadores, esta inestabilidad debido a las estrategias que han adoptado las empresas por medio de la "flexibilización laboral" para disminuir los costos laborales de la contratación de un trabajador con los beneficios de un empleo estable. Así al disminuir los costos en el talento humano en una empresa se adoptan formas de contratación y se acogen a normas que en lugar de beneficiar al trabajador lo perjudica transformando las condiciones de un trabajo decente a precario, de esta manera las relaciones laborales se dan bajo condiciones como: el pago de salarios bajos en relación a la carga laboral y las horas de trabajo, la tercerización y subcontratación para ejercer trabajos peligrosos sin el pago de seguros contra riesgos (ARL) y en algunos casos eliminando beneficios como; la integración al sistema de seguridad social que comprende la cotización de salud, pensión, caja de compensación familiar y ARL, las prestaciones sociales, que comprenden el pago de cesantías, intereses sobre cesantías y prima y el derecho a vacaciones remuneradas por año laborado. La contratación bajo estas condiciones repercute en las condiciones laborales de un trabajo decente, dando como consecuencias, como la pobreza, vulnerabilidad económica y social y así también impidiendo la satisfacción de necesidades sociales como acceso a cultura, recreación y situaciones más subjetivas como el alcanzar hasta cierto punto su propósito de vida.

Desde la economía informal se hace referencia a este concepto de precariedad laboral por las consecuencias que se da en los trabajadores y vendedores informales, que así no sean empleados de una empresa con contratos sin beneficios ni prestaciones, el optar por la venta ambulante o lo que llaman por "rebusque" desencadena consecuencias socioeconómicas similares y afectando su calidad de vida. Entonces se puede decir que la precariedad laboral es ejercer labores sin contar con las condiciones mínimas que garanticen sus derechos como trabajadores.



# TRABAJO DE CAMPO

## CONCLUSIONES GENERALES

En el entendimiento del contexto y la obtención de información de primera mano se realizan entrevistas con la finalidad de entender e identificar la situación en la ciudad de Pasto. Se realizaron alrededor de 24 entrevistas adicionales a las que las personas no quisieron ser grabadas de la población en espacio público, para el entendimiento del contexto, adicional 22 entrevistas más sobre validación y oportunidad de diseño con igualmente la población en espacio público y por último 3 entrevistas per personas que trabajan con la población en espacio público.

En conclusión, del trabajo de campo para la contextualización de la situación en la ciudad de Pasto de la población de vendedores informales “en espacio público” se identifica y corrobora causas y consecuencias que son:

- Espacio público los desaloja de donde trabajan porque no es legal ocupar el espacio público, varios lo llaman perseguir o persecución por parte de la policía y los vigías del espacio público y especialmente los vendedores que no tiene permisos de

comercializar lo mencionan mucho como el mayor problema e inconformidad. De aquí se puede observar que se estaría interfiriendo con el derecho fundamental a trabajar.

- Otra situación mayormente mencionada son las condiciones climáticas y más aún del frío y se presenta tanto en los vendedores con permiso como en los que no tienen. Lo cual disminuye las condiciones laborales y puede tener repercusiones a nivel de la salud.
- Muestran problemas estructurales específicos para cada caso, alrededor de sus elementos de comercialización que se observa que tienen una construcción rústica con elementos disponibles y que no se contemplan aspectos ergonómicos. Lo cual puede generar problemas de salud en ellos como usuarios, además de que la mayoría transportan cargas pesadas.
- Se observa y de acuerdo a lo que manifiestan que sus condiciones laborales no son las ideales y afectan su calidad de vida.
- Algunos están organizados en sindicatos otros no y el cómo usan el espacio público es conforme lleguen y se ubiquen en el caso de los que no tienen permiso.
- Tienen una percepción negativa frente a la administración pública debido a el incumplimiento de “promesas” y la forma por la cual se desalojan y recuperan el espacio público.
- Falta de oportunidades laborales y en algunos casos solo conocen las oportunidades informales y su formación académica no les permite postular a empleos en mejores condiciones por lo tanto se mantienen en la economía informal.
- De las razones por las que salen a trabajar en espacio público la mayoría es por necesidad para “rebuscarse el sustento” debido a que de ellos dependen más de una persona y deben llevar el sustento para satisfacer sus necesidades básicas como el alimento, techo, agua, energía y en algunos casos mayormente las mujeres invierten en la educación de sus hijos.
- De los vendedores informales entrevistados se identificó que mayormente no han concluido su formación básica, han llegado hasta alguna parte del bachillerato y no lo han terminado. Lo cual disminuye la probabilidad de postularse a un empleo con mejores condiciones.
- Alrededor de la formalización si han manifestado que se ha intentado formalizarse o establecer un local comercial, más sin embargo requiere alto capital y generalmente recurren a préstamos gota a gota que con el tiempo consume sus ganancias, además que la legislación para formalizarse tiene muchos requerimientos y costos que debe asumir el vendedor.

De las entrevistas realizadas con el sindicato UGTI (Unión General de Trabajadores en la Economía Informal.) y en la dirección administrativa de espacio público, alrededor de la realidad desde la perspectiva de cada uno.

## UGTI

- El sindicato de la UGTI hace parte de una organización internacional llamada Streetnet International, y se encarga de velar por el bienestar de los trabajadores informales en la ciudad de Pasto.
- Durante muchas administraciones se han propuesto trabajar con los entes administrativos a cargo, pero sus propuestas no son aceptadas y hasta el día de hoy no se ha llegado a un acuerdo con el alcalde.
- Se plantea construir una política pública social que sumada a un escenario de diálogo se puedan generar alternativas laborales para que los trabajadores tengan un espacio digno de trabajo.
- Para ellos el espacio público simplemente se interesa por recuperar el espacio físico, pero no dignifican al trabajador.

## Espacio Público

- Desde la aprobación del Artículo 032 del 91 hasta la sentencia que terminó con la realización de permisos de ocupación, se habían realizado 950 permisos en espacio público
- Garantías a los de este acuerdo 032, reubicación en centros comerciales y en áreas de la ciudad donde puedan ejercer su labor.
- Reubicados alrededor de 550 a 600 vendedores en los centros comerciales que son: Centro Comercial la 16, Centro Comercial la Merced, Centro Comercial 20 de julio y Centro Comercial alcázar los cuales son administrados por la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Para los vendedores que no eran aptos para entrar a un centro comercial bajo el principio de confianza legítima se concede un lugar donde puedan ejercer sus ventas de manera segura, son actualmente 345 vendedores que se identifican por una casetas azules o rojas ubicadas en espacio público los cuales comercializan prensa, en casetas (armarios) grises en espacio público para los que comercializan frutas, vendedores de flores afuera de los principales cementerios, y los de tipo cafetería ubicados en los alrededores como en el estadio o Torobajo.
- Se puede desarrollar y proponer alternativas para los que tienen permiso en espacio público.

## Causas en el contexto

De las causas identificadas teóricamente en la investigación y lo identificado en el trabajo de campo se las compara e identifica cuales coinciden

INVESTIGACIÓN TEÓRICA	TRABAJO DE CAMPO
Desempleo (dentro del desempleo también la baja capacidad industrial de absorber la mano de obra)	Falta de oportunidades laborales
Pobreza (lo que genera limitadas oportunidades laborales)	Necesitan un ingreso para alimentarse y subsistir por eso salen como vendedores informales
Bajo nivel educativo (aumenta la participación en la economía informal)	La mayoría no ha concluido su educación básica
Flexibilidad laboral (sector empresarial)	No se identificó ni exploró el sector empresarial
Reestructuración económica	De los entrevistados no han tenido un empleo formal previo.
Legislación de la formalidad	La formalización que está legislada solicita muchos requerimientos y procesos además de ser procesos costosos.
Crisis económicas.	De los entrevistados no han tenido un empleo formal previo.

Se concluye que como causas en el contexto de la población a intervenir son:

- Desempleo
- Pobreza
- Bajo nivel educativo
- Legislación de la formalidad

### Consecuencias en el contexto

Para la definición de las consecuencias de la informalidad en el contexto, se hace la relación de lo encontrado teóricamente y el análisis del trabajo de campo realizado con los trabajadores informales en espacio público se basa principalmente en la observación y análisis del contexto. Entonces de lo analizado en las conclusiones del trabajo de campo y con la base teórica se considera que las consecuencias en el contexto de la ciudad de Pasto son:

- Precariedad Laboral
- Baja calidad y nivel de vida.
- Afectaciones a la salud

- Vulneración de derechos fundamentales

### **Identificación oportunidades de diseño**

Para identificar situaciones que probablemente se puedan intervenir desde el diseño se indaga alrededor de los elementos que usan, su contexto de uso y sus comportamientos y actividades diarias con el fin de identificar necesidades o actividades específicas que se pueden intervenir desde el diseño. De esa manera se identifica que:

- Entre los elementos que usan esta, elemento de comercialización y/o exhibición, medio de transporte de elementos, productos para comercializar, herramientas para desarrollar su trabajo, elementos para la comodidad, descanso, protección del clima, elementos para proteger sus artículos personales importantes y de valor y por último elementos de recreación o esparcimiento. Cabe resaltar que los elementos que lleven dependen del tipo de vendedor informal y el producto que comercialice.
- En cuanto a los contextos en cuales usan estos elementos que son, mayormente en espacios en donde quedan expuestos a la intemperie del espacio público, calles, andenes, parques en zonas de alto flujo de personas, el transporte público como moto y bus, también se usan en el lugar donde almacenan la mercancía como parqueaderos, garajes o sus propias casas.
- En cuanto a sus comportamientos, optan por como medio de comercialización usan cajones, bolsos, carros con ruedas de fácil transporte para llevar, exhibir y comercializar su mercancía en el caso de carros grandes suelen generar problemas de salud en la población de la tercera edad, en algunos casos sus medios de comercialización son pequeños, plegables y livianos para ser transportados por el vendedor únicamente, la mercancía se limita al tamaño que pueden cargar y transportar en su elemento de comercialización, poca o ninguna protección frente a las condiciones climáticas, elementos de descanso inexistentes o no cumplen su función de forma eficiente, exhibición saturada generando contaminación visual, se alimentan en el mismo lugar si son estacionarios y de lo contrario almuerzan en zonas cercanas.
- Sus actividades diarias se pueden clasificar en tres generales, el momento en el que se encuentran en su casa, dormir, alistarse y tareas domésticas, en las actividades laborales, como comercializar, ordenar mercancía, y abastecerse y las actividades personales como suplir necesidades fisiológicas, socializar y momentos de ocio o esparcimiento.

## POBLACIÓN

De la clasificación estructurada, lo observado y analizado del contexto se resume las problemáticas de la población de acuerdo a características generales observadas en el trabajo de campo, se resumen en tres aspectos generales que son:

- Actividad comercial, lo cual incluye legislaciones sobre su actividad, el lugar donde la realizan y los medios para desarrollar la actividad comercial.
- Condiciones laborales, donde se encuentran la influencia de los factores laborales en la relación entre la actividad comercial y la persona que desarrolla la actividad.
- Actividad independiente a la comercial, lo cual incluye las necesidades y deseos del vendedor informal que no tienen o es mínima la relación con su actividad comercial.

### Usuario

El usuario es el vendedor informal, que según la norma colombiana se caracteriza por ejercer su actividad en el espacio público. Se realiza una identificación y descripción del perfil general de un vendedor informal en la ciudad de Pasto.

**Necesidad:** De lo identificado en el contexto y en base a la pirámide de necesidades de Abraham Maslow, se identifica que su necesidad principal es "Seguridad económica", lo que se puede entender como el sustento económico, con la finalidad de cubrir sus necesidades básicas. El medio más conocido para subsistir económicamente es el trabajo, el cual es un derecho fundamental en Colombia por medio del Artículo 25 de la Constitución Política de 1991, aquí abarca todos los aspectos del trabajo, condiciones y derechos los cuales se ven reflejados en su nivel de vida.

**Necesidades Secundarias:** A partir de la necesidad principal y del contexto, y en base a la pirámide de necesidades de Abraham Maslow, estas necesidades serían:

- Necesidades básicas, alimento, agua y descanso
- Necesidades de seguridad, condiciones laborales decentes, vivienda, salud y recreación.
- Aceptación social, reconocimiento y pertenecer a un grupo.

**Que usan:** Los elementos observados que usa la población en los tres aspectos característicos:

#### Actividad comercial

- Elemento de exhibición, comercialización / venta
- Elementos para transportar productos
- Productos de comercialización
- Herramientas para el desarrollo de la actividad comercial

#### Condiciones laborales

- Elementos para su descanso y comodidad

- Elementos para protegerse de las condiciones climáticas

Actividad independiente a la comercial

- Elementos para contener cosas de valor (dinero, documentos y objetos personales)
- Elementos de ocio, recreación y esparcimiento.

**Contexto de uso:** Los elementos que disponen la población se usa generalmente en contextos como:

- Uso generalmente en espacios abiertos a la intemperie
- Se usa en el espacio público, calles, andenes, parques.
- En transporte público para ser llevado a su destino. (Moto, bus, carro particular)
- En el lugar donde se almacena, estaciona o guarda el elemento. (Parqueaderos, casas, garajes)
- Se usa de forma individual solo 1 vendedor
- Se establecen en zonas urbanas de alto flujo de personas así habrá mayor consumo.
- Al momento de la venta interactúan 2 o más personas entre vendedor y clientes, dependiendo del momento del día la cantidad

**Clasificación:** En la observación se identifica que se puede clasificar a los vendedores informales en dos áreas generales de acuerdo a su actividad económica que son la comercialización de productos y la oferta de servicios. Recordando que el vendedor informal se le considera a aquel que ocupa un espacio en el espacio público.

COMERCIALIZACIÓN	SERVICIOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ventas de textiles y prendas.</li> <li>- Venta de artículos varios (Tecnología, de hogar, entretenimiento, juguetería)</li> <li>- Alimento preparado</li> <li>- Frutas y verduras</li> <li>- Dulcería, alimentos empacados</li> <li>- Prensa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brillo zapatos</li> <li>- Minuteros</li> <li>- Medios transporte</li> <li>- Entretenimiento</li> <li>- Transcripción a máquina</li> </ul>

**Comportamiento/ Dinámica:** Su comportamiento se deriva de las causas y su necesidad, más sin embargo aquí la dinámica es diferente dependiendo del tipo de vendedor y ya que los más comunes en el contexto son los ambulantes, semiestacionarios y estacionarios se describe por categoría.

#### 1. Ambulantes Y Semiestacionarios

- Como medio de comercialización usan cajones, bolsos, carros con ruedas de fácil transporte para llevar, exhibir y comercializar su mercancía
- Medios de comercialización son pequeños, plegables y livianos para ser transportados por el vendedor
- Mercancía limitada al tamaño que pueden transportar con ellos



- Poca o ninguna protección frente a las condiciones climáticas
- Elementos de descanso inexistentes o no cumplen con su función

## 2. Estacionarios

- Como medio de comercialización usan un carro para ser establecido en el punto autorizado.
- Carro sirven para transportar y exhibir la mercancía
- Gran cantidad de mercancía
- Protección frente algunas condiciones climáticas
- Elementos de descanso cumplen con la función básica pero no tienen lineamientos ergonómicos para largo uso
- Saturación visual y auditiva
- Se alimentan en el mismo lugar pues no pueden cerrar y ni dejar solo el carrito.
- Presentan todo tipo de productos como mecatos (Chicles, dulces en general, papas fritas, bebidas.)
- Algunos venden minutos.
- Guardan los carros en parqueaderos cercanos al lugar en el que se ubican frecuentemente.
- El desplazamiento genera inconvenientes para los trabajadores que son adultos mayores
- Los productos los obtienen mayormente de distribuidores mayoritarios.
- Tienen permiso para establecer una estructura durante el horario laboral.

**Características de su personalidad:** Identificado y observado desde la actitud y la disposición a responder las entrevistas.

- Inconformes con su situación
- Descontento con la desigualdad social
- Se sienten menospreciados, excluidos socialmente
- La mayoría desea trabajar y ganar su sustento de forma digna y en mejores condiciones.
- Actitud renuente y desconfiada ante administración pública y personas que busquen generar un beneficio para su población.

**Un día en su vida:** En algunas entrevistas con fines de entender y acercarse al contexto y adicionalmente identificar actividades o elementos que se puedan intervenir desde el diseño en el trabajo de campo se describió cómo es un día laboral en su vida, en términos generales se encuentra que:

- Salen de sus hogares a trabajar entre 5am - 8 am
- Dependiendo del tipo de vendedor se transportan directamente a su puesto de trabajo o al parqueadero donde guardan su elemento de comercialización y de ahí se dirigen a su puesto de trabajo

- Organizan, abastecen y limpian sus herramientas de comercialización
- Abastecimiento diario por bajo capital de inversión que disponen
- Proceso de venta
- Durante el día se alimentan en el puesto (domicilio, familiar lleva la comida o en restaurante)
- Después de jornadas de trabajo entre 10 a 13 horas de trabajo al terminar su hora de trabajo guardan todo y dejan el carro en el parqueadero o se llevan la mercancía sobrante a su casa
- En casa algunos hacen inventario y cuentas del día, otros descansan, dedican tiempo a familia, ven televisión o mayormente las mujeres llegan a hacer labores domésticas como el aseo y la preparación de la comida de la casa.

### **Stakeholders**

Se realiza una lista de los actores que tienen en algún punto una relación con el usuario, los cuales son:

- Clientes
- Familia: hijos / papás - trabajan con ellos
- Personas a cargo del vendedor
- Alcaldía de Pasto
- Dirección Administrativa de Espacio Público
- Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad - Subsecretaría de Fomento
- Policía Metropolitana de Pasto
- Compañeros de zona
- Competencia (directa e indirecta)
- Sindicatos
- Almacenes / negocios establecidos
- Distribuidores de la mercancía
- Fabricantes de la mercancía
- Transportadores de la mercancía

Los actores del contexto se clasificaron en relación al contacto directo, y el grado de influencia en el usuario. Se establecen tres niveles:

- Contacto directo y constante, alta influencia.
- Contacto e influencia intermedia.
- Contacto mínimo u ocasional, media influencia.

Y así se clasifica los actores en cada nivel:

#### **Contacto directo y constante, alta influencia:**

- Clientes
- Personas a cargo del vendedor

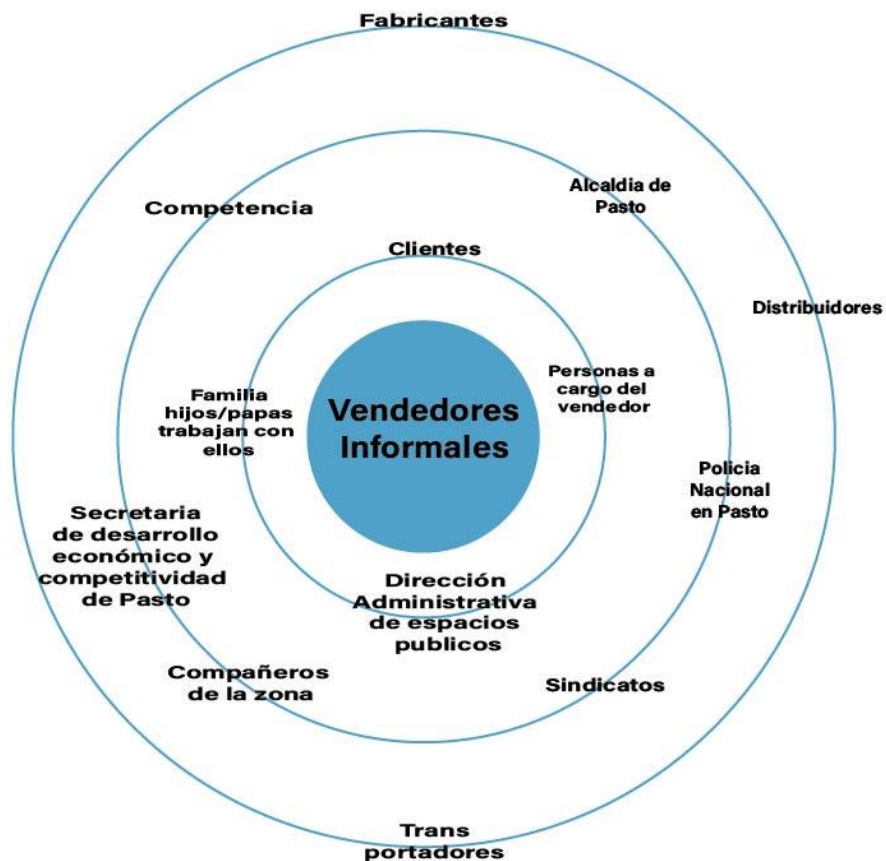
- Dirección Administrativa de Espacio Público
- Familia: hijos / papás - trabajan con ellos

**Contacto e influencia intermedia:**

- Alcaldía de Pasto
- Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad - Subsecretaría de Fomento
- Policía Metropolitana de Pasto
- Sindicatos
- Compañeros de zona
- Competencia (directa e indirecta)

**Contacto mínimo u ocasional, baja influencia**

- Fabricantes de la mercancía
- Distribuidores de la mercancía
- Transportadores de la mercancía



## PROBLEMAS USUARIO

De lo investigado y observado alrededor del usuario sus situaciones, comportamientos, actividades y demás factores analizados en el trabajo de campo se clasifican en los tres aspectos generales de las problemáticas previamente definidos:

- Actividad comercial, lo cual incluye legislaciones sobre su actividad, el lugar donde la realizan y los medios para desarrollar la actividad comercial.
- Condiciones laborales, donde se encuentran la influencia de los factores laborales en la relación entre la actividad comercial y la persona que desarrolla la actividad.
- Actividad independiente a la comercial, lo cual incluye las necesidades y deseos del vendedor informal que no tienen o es mínima la relación con su actividad comercial.

### Actividad comercial

Problemas Comercialización:

1. Capital para abastecerse:
  - Presentan deudas con bancos lo cual disminuye la probabilidad de un nuevo crédito.
  - Recurren a préstamos gota a gota que consumen todas sus ganancias.
  - Los espacios destinados por la administración pública para comercializar no generan los ingresos de trabajar en espacio público.
2. Forma de comercialización
  - Transporte de elementos y productos para venta  
Los elementos que contienen los productos de venta son prácticos para el transporte.  
Son elementos pesados para su transporte
  - Exhibición de productos  
Exhibiciones saturadas de productos, generando contaminación visual  
Elementos de exhibición no son atractivos para generar más clientes  
Oferta, publicidad inexistente o mínima y es tradicional (Pregoneo).
3. Clientes o compradores
  - Saturación de vendedores en una misma zona
  - Percepción negativa de la venta y espacio público
  - Clientes con actitud de superioridad
4. Fidelización
  - Percances en el proceso de cerrar la venta
  - Competencia de precios bajos con utilidades mínimas
  - Bajo valor agregado por cada vendedor.

Problemas frente a Administración pública:

1. Alcaldía:

- Normas, políticas y estrategias desde su perspectiva y no desde el contexto
2. Forma de comercialización
    - Acatamiento de las normas de la alcaldía.
    - Persecución a los vendedores informales.

### **Condiciones Laborales**

#### Trabajo en decente:

1. Bajos e irregulares ingresos
2. Vulneración del derecho a protección social, no están aportan a salud ni pensión.
3. Ausencia del desarrollo humano, ningún lineamiento orientado el desarrollo y crecimiento personal del trabajador.
4. Mínima e inexistente orientación en SGSST (Seguridad y salud en el trabajo)
5. Generalmente en la población de la tercera edad tiene problemas al levantar altos pesos y hacer grandes esfuerzos.

#### Entorno Físico:

1. Exposición directa a las condiciones climáticas y sus cambios, mínima e inadecuada protección ante el frío y el calor.
  - El uso de cobijas para la temperatura y el viento
  - Sombrillas que no cubren totalmente, debido a que le dan prioridad a cubrir la mercancía.
2. Espacios no adecuados para ejercer su trabajo
  - Alteración del paisaje urbano, percepción de desorganización.
  - Reducción de la productividad al no tener los recursos para ejercer su actividad comercial
3. Expuestos a contaminación visual y auditiva.
  - Alteraciones al sistema nervioso como, estrés, mal humor, dolor de cabeza y baja productividad.
  - Accidentes peatonales y de tránsito.
  - Oportunidad para fleteo y cosquilleo.

### **Actividad independiente a la comercial**

#### Necesidades básicas:

1. Se alimentan en su puesto de trabajo
2. Mínimas condiciones para el descanso, comodidad y ocio
  - Mínimos o inexistentes tiempos de descanso a lo largo de su jornada laboral
  - Elementos de descanso y comodidad básicos, sin desarrollo ergonómico.
3. Inseguridad de sus elementos personales al estar expuestos en el espacio público y debido a la congestión en las zonas comerciales se presenta el cosquilleo.

#### Entorno familiar:

1. Descuido del hogar y el tiempo de calidad en familia, las largas jornadas laborales y el desgaste en las mismas minimizan el tiempo que el vendedor informal dedica a su familia.
2. Trascendencia de la cultura informal, por generaciones se remplazan en el puesto de trabajo informal, impidiendo que las generaciones jóvenes salgan de la informalidad

## PROYECTO SOSTENIBLE

### Tendencias

Para entender mejor lo que está pasando y tener una idea de lo que se aproxima en el contexto de los vendedores informales y en el aspecto medioambiental se realiza una investigación alrededor de las tendencias ambientales y sociales que influyen en el proyecto.

**Tendencia social:** Dentro de la investigación tendencias, se encuentra en América latina, la macrotendencia de “Estancamiento de las economías Latinoamericanas” y dentro de esta se encuentra las tendencias denominadas “Desigualdad del ingreso y la riqueza” y “Informalidad de la mano de obra”. En la tendencia de “Desigualdad de ingreso y la riqueza” se resalta que esa desigualdad se debe a las diferencias de ingresos laborales y esto se debe a la preparación académica de los profesionales y se ve reflejada en los ingresos lo cual habla de la precariedad de la oferta educativa. Y en la tendencia de “Informalidad de la mano de obra” prevé que para Latinoamérica en 2030 un 35% de la mano de obra trabaje en la informalidad junto a todas las consecuencias a nivel de condiciones laborales, de las cuales menciona bajos ingresos, dificultad de acceso a los servicios sociales, bajos niveles de productividad, y bajos ingresos fiscales. (Montenegro, I. Hernández, A. Chavarro, D. Vélez, M. Tovar, G. Niño, A. Olaya, A, 2018).

Esas tendencias nos confirman datos y situaciones observadas en el contexto, en relación a los ingresos, por qué la población desarrolla actividades, lo cual se relaciona con el bajo nivel educativo y que la informalidad es una constante que sigue generando consecuencias laborales negativas en la población que se encuentra en la informalidad.

**Tendencia ambiental:** con la macrotendencia de economía verde, buscamos cumplir los objetivos ligados a nuestros usuarios que incluyen el velar por el bienestar de las personas, promover la equidad social, reducir la pobreza y minimizar los impactos ambientales, desde la misma utilización de espacios públicos hasta la vida útil del producto que se diseñó para su bienestar, además brindar un entorno laboral digno, que permita la realización satisfactoria de sus actividades diarias, y la vinculación como parte activa de la sociedad, reduciendo la brechas sociales mediante la educación.

## OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

De los objetivos de desarrollo sostenible identificados que se vinculan al proyecto son:

### 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



#### ODS: 8 Trabajo decente y crecimiento económico.

- 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
- 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

### 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



#### ODS: 10 Reducción de las desigualdades.

- 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
- 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

De los cuales se orienta la propuesta del proyecto frente a cada uno de los puntos que se vinculan.



# PROCESO DE DISEÑO.

## DEFINICIÓN

### Problema:

Debido a que es una situación mayormente económica y social, para poder plantear y generar alternativas efectivas el problema se plantea desde sus causas y consecuencias identificadas en el proceso de investigación y trabajo de campo las cuales son:

CAUSAS	CONSECUENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desempleo</li> <li>- Pobreza</li> <li>- Bajo nivel educativo</li> <li>- Legislación de la formalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Precariedad Laboral</li> <li>- Baja calidad y nivel de vida.</li> <li>- Afectaciones a la salud</li> <li>- Vulneración de derechos fundamentales</li> </ul>

De las consecuencias que se considera que de mayor prioridad está el concepto de precariedad laboral ya que abarca las demás consecuencias y diversos problemas



identificados previamente que están dentro de los aspectos de problemas “condiciones laborales” y “actividad comercial”. Así al hablar de precariedad laboral se contemplan múltiples problemas de los usuarios, y debido a que las alternativas frente a estas situaciones son sociales no se puede afirmar que su solución está en un elemento tangible, sino más bien en una estrategia que pueda intervenir estas situaciones, por lo tanto, se lo denomina problema de contexto:

**Problema Contexto:**

Precariedad laboral en los vendedores en espacio público en la ciudad de Pasto.

Considerando que con una estrategia que intervenga las causas del problema, se presentarán beneficios a largo plazo debido a que son socialmente complejas, se ve la necesidad de plantear un problema que se enfoque en una necesidad específica en la cual se vea un beneficio a corto plazo y por medio del desarrollo de un elemento tangible. De los problemas identificados las líneas que orientan al desarrollo de un elemento tangible y se pueden trabajar desde el diseño son:

- Del aspecto de problemas “actividad comercial”, el elemento de comercialización, alrededor del transporte y exhibición
- Del aspecto de problemas “condiciones laborales”, las condiciones climáticas, contaminación auditiva y visual.
- Del aspecto de problemas “actividad independiente a la comercial”, alimento en su puesto de trabajo, elemento de comodidad y descanso, la seguridad de sus elementos personales.

De los tres aspectos el proyecto se orienta principalmente por la “actividad independiente a la comercial” debido a que entre los principios del proyecto está el que no dependa de factores políticos o legales, y la “actividad comercial” debe cumplir con muchas normas que limitan los alcances del proyecto y las “condiciones laborales” se orientan por un aspecto convencional a intervenir. Se reconoce que son aspectos importantes a tener en cuenta, pero el enfoque del diseño de producto se orienta por los problemas dentro de “actividad independiente a la comercial”.

De los diferentes problemas encontrados se determina de acuerdo a tres aspectos, importante, interesante e innovador, el problema por el cual se puede intervenir con un elemento tangible.

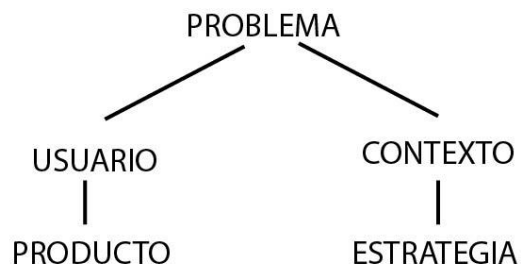
PROBLEMA	IMPORTANTE	INTERESANTE	INNOVADOR
Alimento en su puesto de trabajo	Si, es una necesidad básica.	No	Depende de las funcionalidades que se agregan según el contexto más sin embargo la mayoría de vendedores manifiestan con que no es un gran problema, además que hay muchos elementos para este fin en el mercado y son accesibles.
Elementos de comodidad y descanso	Si, más sin embargo algunos vendedores manifiestan que suelen usar el mobiliario urbano	Si	Depende, debido a que hay muchos elementos para este fin en el mercado y son accesibles, pero en algunos casos son costosos y los vendedores optan por opciones rústicas y no enfocadas en la comodidad.
Seguridad de sus elementos personales	Si, debido al aforo de las personas en espacio público	Si	Hay elementos, más los que identifican los vendedores que funciona no está disponible en el contexto.

De los problemas se considera que cumple los aspectos en mayor grado la seguridad de elementos personales. Con esto se plantea el denominado "problema del usuario" así:

**Problema del Usuario:**

**Propensos al hurto de sus elementos personales en el espacio público en la ciudad de Pasto.**

Como otros posibles problemas de acuerdo a lo que más han manifestado los vendedores informales en el trabajo de campo también se contempla la posibilidad de generar alternativas frente a las condiciones climáticas y disminuir el impacto en los vendedores en espacio público.



**Objetivo: -**

Lo que se quiere lograr con la intervención de estos problemas y hacia dónde se debe orientar la solución, resulta del trabajo de campo como lo que se percibe como lo más primordial y en donde se desarrollan los problemas.

**Objetivo:**

Contribuir al mejoramiento de las condiciones en el ambiente laboral de los vendedores en espacio público de la ciudad de Pasto.

Así también se quiere mejorar en algún aspecto las condiciones laborales y el nivel de vida.



**ESTRATEGIA**

**Problema**

Precariedad laboral en los vendedores en espacio público en la ciudad de Pasto.

**Referentes**

**Internacional:**

- Top Manta; Marca de zapatos de trabajadores informales en España, donde por medio de un sindicato conocidos como Manteros desarrollaron su propia marca de

zapatillas deportivas denominada “Top Manta” de las cuales los beneficios generados se usarán para regular su situación y el bienestar de sus familias.

- Permisos y fiscalización EEUU. Una de las estrategias frente a la informalidad en la ciudad de Nueva York, la funcionaria del Departamento de Asuntos de Protección al Consumidor y al Trabajador de Nueva York, destaca de las medidas implementadas la entrega de permisos para que los informales puedan trabajar de manera regular y así generar mayor fiscalización.
- Las estrategias planteadas en el libro de WIEGO (Women in Informal Employment: Globalizing and Organizing) llamado “La Economía Informal Y El Trabajo Decente: Una Guía De Recursos Sobre Políticas Apoyando La Transición Hacia La Formalidad.” La forma en la que se administra los espacios públicos por parte de la administración pública genera una imagen negativa de los vendedores que se percibe por la sociedad, se puede generar una propuesta que genere reconocimiento positivo por parte de la sociedad hacia los vendedores en espacio público. Se corrobora situaciones que laboran y viven en condiciones deficientes, desde que no tienen acceso a servicios básicos o a una infraestructura, se los acusa de competencia desleal, delincuentes, se los llega a considerar un obstáculo para el desarrollo de las ciudades, deben recurrir a sobornos a las autoridades para evitar desalojo, decomiso o destrucción de sus bienes, muchas horas de trabajo, baja e irregular remuneración, ausencia de afiliación a sistema de seguridad social. Así el documento determina lo que para ellos es el déficit de trabajo decente lo que nos genera una idea de que se considera trabajo decente. Alternativas funcionales planteadas en políticas de la India, establecimiento de zonas de venta autorizadas, pago de un impuesto por el uso de espacio público, no hay un límite de permisos para trabajar en espacio público, organizar a los vendedores. Alternativas planteadas en Tailandia, de gran importancia y clave el diálogo entre administración pública y vendedores, en puntos donde se centran los vendedores el responsable del espacio debe encargarse de estar atento a los problemas y necesidades de los vendedores organizar y gestionar el lugar, el mover a los vendedores de espacio público a centros comerciales es clave integrar una forma de atraer a los clientes así gradualmente se resisten menos a la reubicación.

#### **Nacional:**

- Las estrategias que se pusieron en práctica por el IPES (Instituto Para La Economía Social) en Bogotá frente a esta situación. En este portafolio plantea un proceso inicial y 3 alternativas a la situación que están entre elementos institucionales en espacio público, formación y empleabilidad y emprendimiento. Inicialmente un registro para ver si pueden acceder a los beneficios, después el listado de requisitos para adquirir uno de las alternativas planteadas de las 3 mencionadas anteriormente de las cuales entre los elementos institucionales están los quioscos, puntos comerciales, puntos de encuentro, mobiliario semi estacionario y ferias. En

formación y empleabilidad, las formas en que pueden formarse y también capacitación y orientación para el empleo. Y por último la parte de emprendimiento en la cual está una parte de emprendimiento social que es un módulo dotado por el IPES dirigido a personas con alguna discapacidad o a adultos mayores con el cual pueden comercializar alimentos y bebidas empaquetados y el emprendimiento el cual va dirigido a vendedores informales que desarrollen una actividad productiva.

- Quiosco de ventas espacio público para trabajadores informales BOGOTA
- Mecato popular: Alternativa para adultos mayores en el MIO como vendedores ambulantes CALI
- Emprendimiento en movimiento (social) BOGOTA
- Pico y placa para vendedores ambulantes BOGOTA
- Donación de vehículos de tracción humana ARMENIA

**Local:**

- La Alcaldía de Pasto, Secretaría de Desarrollo Económico y la Dirección Administrativa de Espacio Público trabajan en el Programa de Reconversión Laboral. Dentro del plan de desarrollo de la alcaldía de Pasto “Pasto educado constructor de Paz” dirigido por el entonces alcalde Pedro Vicente, en el que estableció incluir en procesos de reconversión laboral a 800 familias del municipio, que desarrollaban actividades de economía informal, En este proyecto se entregó ayudas económicas, y generaron líneas enfocadas al emprendimiento y al establecimiento de mercados móviles, para que los vendedores ambulantes no se ubiquen en el espacio público.

**Acciones alrededor de la Informalidad:** Actividades en forma de apoyo a esta población de trabajadores informales

- 2017 oct, Secretaría de Salud desarrolla acciones con trabajadores informales priorizados, que promueven la salud y la seguridad en el trabajo. ([Noticia](#))
- 2018 Nov, Secretaría de Salud incentiva a los mecánicos del sector de La Playa a mejorar su calidad de vida, a través del deporte. ([Noticia](#)) Se buscaba realizar un proceso pedagógico y deportivo con trabajadores informales con el fin de mejorar su calidad de vida
- 2019 Ene, Gobierno municipal socializa propuesta de reubicación y recuperación del espacio público ante comisión de vendedores que laboran con carretas de tracción humana ([Noticia](#)). La alcaldía presenta 3 alternativas para poder hacer cumplir con el decreto en el que se restringe la circulación y estacionamiento de carretas de tracción humana, canastillas, buggys, carros de mercado y/o estructuras móviles informales diseñadas para la comercialización de frutas, verduras y todo tipo de alimentos, en el perímetro céntrico de la ciudad.
- 2019 Feb, alcalde de Pasto explicó alcances de la aplicación del decreto 0013 en el municipio. ([Noticia](#))

- 2019 Feb, Comité Intergremial expresó su total respaldo a la alcaldía de Pasto, frente a las acciones para garantizar el espacio público en el centro de la ciudad ([Noticia](#)). Arturo Fidel Díaz Terán presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Pasto(2015 - 2019) expresó que se estableció un fondo de micro financiamiento para apoyar el surgimiento de nuevas empresas para generar esperanzas en personas que tengan ideas de negocio.
- 2019 Sep, Más de 870 familias se han beneficiado de los procesos de reconversión laboral liderados por la alcaldía de Pasto ([Noticia](#)).
- 2019 Sep, Alcaldía de Pasto invita a la ciudadanía a adquirir los productos de la canasta familiar en los mercados móviles ([Noticia](#)). Reubicación de las alternativas propuestas en enero del mismo año.
- 2020 Dic, Alcaldía de Pasto y SEPAL entregaron 280 anchetas navideñas a vendedores informales de la ciudad ([Noticia](#))
- 2020 Jul, Con 45 familias, Alcaldía de Pasto reactivó proceso de reconversión laboral para beneficio de trabajadores informales del Municipio ([Noticia](#))
- 2020 Jul, Pasto sigue demostrando su valentía y solidaridad: 200 familias recibieron paquetes alimentarios para mitigar impactos de la emergencia por el Covid-19 ([Noticias](#)). Ayuda a familias que se aseguran que la mayoría son trabajadores informales que viven día a día.
- 2020 Sep, Alcaldía acompañó entrega de ayudas que hizo el Consejo Ciudadano de Mujeres con la estrategia "Banco Solidario" ([Noticia](#)). A través de la secretaría de Mujeres se entregó ayuda a mujeres que están atravesando dificultades socioeconómicas priorizando mujeres de familias víctimas del conflicto y trabajadoras informales.
- 2020 Dic, Alcaldía de Pasto impulsa programa de reconversión laboral a través de los mercados móviles ([Noticias](#)).
- 2021 Ene, la Alcaldía de Pasto impulsa un programa de reconversión laboral para vendedores ambulantes de tracción humana. ([Noticia](#))
- 2021 Feb, Alcaldía de Pasto entrega ayudas económicas a beneficiarios de proyecto de reconversión laboral. ([Noticia](#))
- 

#### **Requerimientos - Planteamiento**

Con el análisis del trabajo de campo y la revisión de referentes se plantea que la estrategia deberá contemplar:

- Se tomará en cuenta lineamientos de la Ley 1988 de 2019
- Un punto clave de la estrategia es la formación académica, para mejorar su calidad de vida y por consiguiente disminuir las probabilidades de ser parte de la economía informal.

- Experiencia laboral lo cual es local y culturalmente un factor que se tiene en cuenta al momento de contratar formalmente a una persona por esa razón dentro de la estrategia se propone generar convenios con empresas a cambio de un beneficio para estas.
- Permitir la oportunidad de ganar
- En el trabajo de campo se encontró que a los usuarios les gusta realizar actividades recreativas, sociales y deportivas
- Las soluciones que involucran movilizar a los vendedores a un punto para realizar su actividad no siempre funcionan porque los clientes no van a seguir a los vendedores y ese puesto que dejaron se va a ocupar por otro vendedor antiguo o nuevo en espacio público
- La política de espacio público debe encontrar un equilibrio entre el derecho del tránsito libre en espacio público y el derecho de trabajar de los vendedores.
- La estrategia que se aplique debe ir acompañada de una campaña de información / comunicación en la que se transmita por qué se plantean esas alternativas e incluir a la población intervenida en ese proceso de generación de alternativas para disminuir la tensión entre las partes y aumentar la apropiación.
- El proyecto completo (objeto, estrategia y posibles políticas) deben ser comunicadas a los vendedores para su debida apropiación y entendimiento de su situación y las alternativas que se pueden negociar con la administración pública para mejorar su situación.
- El garantizar a los vendedores de espacio público seguir realizando su actividad ahí permite disminuir la incertidumbre de los vendedores de no tener un medio de sustento y así mejorar su calidad de vida y las probabilidades de que las capacitaciones y financiación funcionen mejor.
- Lo ideal es que las leyes no tengan como objetivo excluir a los vendedores ni definir su actividad como ilegal sino generar procesos para otorgar permisos para laborar en espacio público, esto teniendo en cuenta que siempre habrá nuevos vendedores ambulantes y se podría plantear un proceso el cual permita integrar a los vendedores y el permiso en un ciclo para que múltiples vendedores se vean beneficiados al terminar su proceso el antiguo vendedor se puede integrar uno nuevo.
- Para generar y proponer alternativas acordes a las necesidades de los vendedores en espacio público es importante promover la organización de la población, una fuerte organización permite identificar las necesidades de los grupos específicos y un buen argumento para una negociación.
- Al estar organizados se puede realizar actividades de diálogo para promover y negociar con la administración pública (Estos espacios sirven para demostrar la unidad de la población y generar beneficios como que los tengan en cuenta en la planificación urbana)

- Plantear la estrategia un proyecto piloto y sus características diferenciadoras del proyecto como tal
- El proceso de registro debe ser simple
- Hacer participar a los interesados en la asignación de puestos en espacio público así se podrán adaptar lo mejor posible a la alternativa que se llegue a implementar para esta asignación.
- Registro en un sistema como vendedor informal (Para hacer seguimiento y llevar un control de las situaciones y recorrido de cada uno)
- Requerimientos para acceder a beneficios, las alternativas que se planeen tienen sus requisitos específicos y características de a que vendedor irían dirigidas (filtros, compromiso, los que necesitan)
- Contactar al vendedor que quiera como beneficio un PUNTO COMERCIAL con uno de los centros comerciales establecidos para ese fin o con algún punto comercial fuera de ellos y que le permita ejercer su actividad comercial que se presenten beneficios como financiamiento de un arriendo o el uso del punto gratis.
- Permitir a los vendedores informales que accedan a uno de los módulos y espacios existentes en la zona de centro en espacio público para permitirles que obtengan ingresos y así disminuir la actividad informal en espacio público
- Establecer fechas para ferias permanentes o temporales para ofrecer los productos que se comercializan, organizado por tipos de productos en donde encuentren lo que se ofrece normalmente en espacio público en un solo lugar se podría rotar a los beneficiarios y hacer un sorteo de los puestos disponibles en las ferias.
- Formación, educación académica con el fin de fortalecer en competencias generales y específicas para ser más competitivos en el mercado laboral y así poder acceder a mejores ingresos
- Vincular a los vendedores o a los que se formaron académicamente a un banco de empleo o agencia de empleo que les permita ingresar su hoja de vida para acceder a un empleo formal con algunos beneficios por ser parte de la población informal
- Generar una alternativa para personas con algún tipo de discapacidad y adultos mayores que no ven la alternativa del estudio para ellos (lugares en el espacio público establecidos y permitidos con actividades idóneas para ellos y sus condiciones)
- Hacer seguimiento, acompañamiento y beneficios a la población que quiera emprender y genere una actividad productiva

#### **Validación:**

Inicialmente la estrategia se planteó y orientó con los ODS, la cual comprendía la entrega de permisos temporales mientras se encontraba en un proceso educativo, requisitos para ser beneficiario, algunos beneficios que recibirá el vendedor informal con la estrategia, que se redactó así:

#### **Estrategia Inicial**



Garantizar la generación de permisos laborales en espacio público de manera estacionaria para trabajadores informales en un rango de edad entre los 18-50 años, mediante una estrategia que consiste en asignar hasta 50 permisos por determinado tiempo

Para ser considerado beneficiario deberán cumplir con ciertos criterios que consisten en:

- Estar dentro del rango de edad
- Realizar la actividad dentro del lugar asignado.
- Declarar y demostrar las personas que se benefician de su actividad económica.
- Comprometiendo a los beneficiarios a asistir a cursos que le permitan vincularse o generar una actividad económica formal al terminar el tiempo de estudio.
- La alcaldía hará una visita de verificación de la situación actual del beneficiario
- En el caso de que el solicitante sea pensionado, se verificará su condición de vulnerabilidad y así definir si puede ser o no beneficiario
- El interesado se podrá dirigir a las oficinas de desarrollo y competitividad de pasto para hacer el registro.
- No debe contar con beneficios otorgados por retiro de las fuerzas militares ni de policía.

El solicitante deberá tener un tiempo de ocupación de espacio público no menor a 3 años (Amparado en el principio de confianza legítima)

Si se presenta la situación de un usuario que no cumple con el tiempo definido de ocupación de espacio público y desea acceder a una formación técnica, se le brindará acompañamiento para realizar los trámites ante una entidad educativa pero no obtendrá el beneficio de permiso laboral en espacio público.

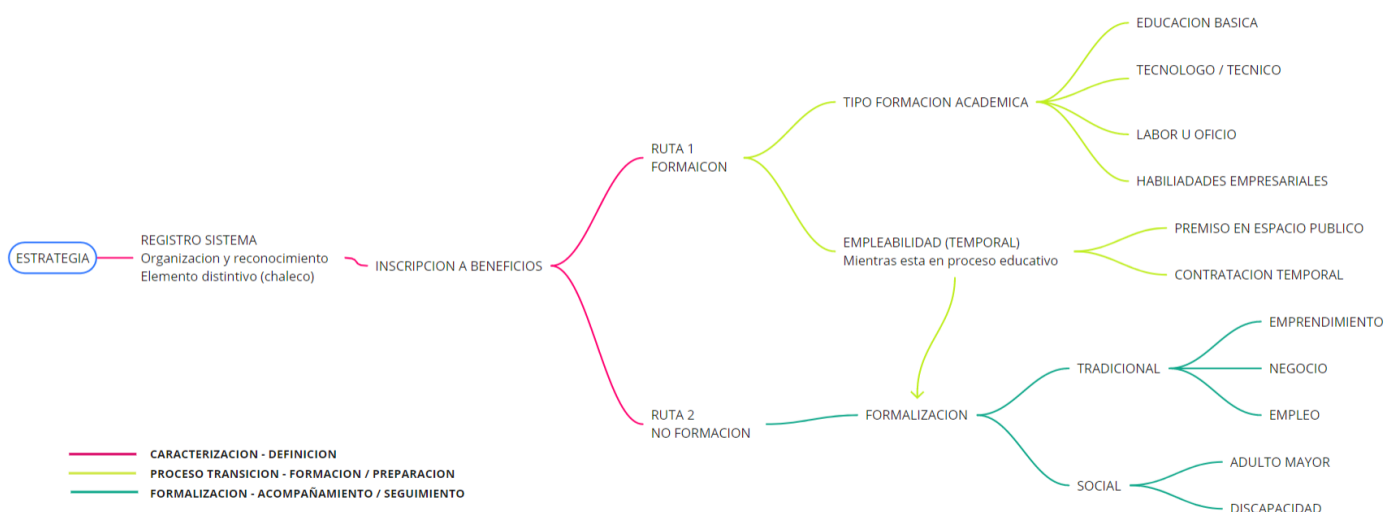
El incumplimiento o la inasistencia a estos cursos serán motivo de suspensión de los permisos para laborar en espacio público.

Al terminar el periodo las personas que fueron beneficiadas con los cursos liberarán cupos en espacio público que serán ocupados por un segundo grupo beneficiado de la misma manera que el anterior

- La administración pública destinará ayudas económicas para impulsar y mantener la actividad formal generada a partir de los cursos.
- Se generará un elemento identificador, para la organización de los vendedores y para ser identificados según el tipo de vendedores
- Se brindarán adicionalmente conocimientos administrativos para lograr una consolidación en cada una de las nuevas actividades formales.
- Vincular al Sena o a una organización interesada en brindar los cursos.

- El proceso de selección de los beneficiarios se hará mediante un sorteo presidido por la alcaldía, espacio público, las oficinas de desarrollo y competitividad de pasto y la entidad encargada de brindar los cursos.
- Categorizar a los beneficiarios de los permisos según el producto que comercialicen y ubicarlos en puntos estratégicos de manera que puedan expandir la zona comercial.
- Bajo el principio de confianza legítima se otorgará un indulto por espacio de 2 años al pago de impuestos para quienes decidan iniciar un emprendimiento.

Adicionalmente a esta para la validación con los stakeholders se generó una estructura de cómo sería la estrategia:



Se busco realizar la validación con los ejes identificados y los stakeholders pertinentes:

- Oficina de espacio público. El uso de espacio público temporalmente.
- Secretaria de Desarrollo económico, dentro de ella la secretaria de fomento. Convenios educativos, ferias institucionales, promoción de la empleabilidad.
- Secretaria de educación. Ver la forma de intervención.
- UGT. Perspectiva desde el sindicato.

Se realizó la validación con espacio público y con la UGTI.

#### Entrevista espacio público:

- La parte de la educación es viable porque se alinea a la ley 1988 de 2019
- Se menciona que si puede haber la posibilidad de otorgar permisos temporales en espacio público a los que no tienen permiso, más sin embargo al final de toda la entrevista menciona que cualquier estrategia que apoye deberá ser con los que ya tienen un permiso

- Si ve viable la parte educativa y relacionarla con la parte de la empleabilidad, más recomienda limitar unos cupos por año, recomendó 80 personas como ejemplo para que pueda ser implementada efectivamente y también recomendó un rango de edad de 28 a 29 años debido a que superior a esa edad ya no están dispuestos a estudiar.
- También se recomendó estructurar el cómo se brindarán los beneficios educativos que porque generalmente las personas desisten cuando es complicado, ver lugares en el centro de la ciudad y el cómo se va a gestionar, también el horario de estudio y el ritmo de vida al que están acostumbrados los trabajadores porque muchos no logran estudiar y trabajar al mismo tiempo.
- En cuanto al elemento identificador el chaleco, la secretaria tuvo una mala experiencia con la dotación de chalecos a las personas que estacionan carros en las "zonas azules" y que al terminarse el proyecto se apropiaron de la situación y aun usan los chalecos, lo cual no están permitidos otorgar chalecos desde la secretaría.
- Explica la forma en la que se propone un proyecto a espacio público, la formulación del problema, los objetivos específicos la generación de árbol de problemas y árbol de soluciones se debe plantear en la propuesta.
- Menciona que se debe contemplar el presupuesto y cómo se van a obtener los recursos.
- 

#### **Entrevista UGTI:**

- En la entrevista la funcionaria menciona que se recomienda que de alguna forma al vincularse a los beneficios se unan al sindicato para unificar objetivos
- También que en mayo del próximo año saldrá la política pública de vendedores informales a nivel nacional la cual puede soportar el proyecto
- Entender que la situación es complicada y que se trata de personas que buscan ganarse su sustento.
- Que ve viable la estrategia, más sin embargo habría que limitar unos cupos para que pueda ejecutarse.
- Que ella siendo vendedora ambulante si le gustaría usar un elemento que los identifique y organice en cuanto al elemento identificador chaleco.

#### **Definición**

Con lo analizado de la validación la estrategia se plantea de esta manera:

#### **Estrategia**

**RUTA 1:** Personas que deseen realizar el proceso de formación académica  
**Requisitos:**

- Diligenciar un formulario
- Dirigido para personas entre 18 y 49 años
- Se dispondrá un cupo máximo de 25 personas por programa, y mínimo de 15.
- Formulario: debe contener sus datos personales, cuántas personas tienen a cargo, Nivel de estudio. programa al que aspiran (educativo (primaria, bachillerato, técnico, tecnólogo) o laboral (emprendimiento, negocio)) si actualmente tienen permiso de laborar en espacio público o no, que tipo de vendedor es (ambulantes, estacionarios, semi estacionarios y temporales), cuanto es su ingreso promedio al día.
- Dentro del formulario habrá la opción de aceptar vincularse a alguno de los sindicatos con el fin de poder obtener beneficios adicionales
- Deberán presentar soporte de la información tanto personal como educativa.
- Se debe entregar los soportes y el formulario en las fechas establecidas.

**Proceso:**

- Se realizará una visita ocasional a la residencia del beneficiario para corroborar la información y conocer el contexto de cada usuario.
- Dentro de los programas propuestos están: básica primaria, bachillerato, modalidad de técnicos y tecnólogos, así como desarrollo de labores u oficios y habilidades empresariales.
- El formulario se podrá adquirir digitalmente en la página de la entidad encargada de brindar los conocimientos educativos, o dirigiéndose directamente a la entidad donde se le brindará la asesoría para diligenciar correctamente el formulario
- Se realizará una visita ocasional a la residencia del beneficiario para corroborar la información y conocer el contexto de cada usuario.
- Selección y categorización de los trabajadores dependiendo de modalidad de trabajo en espacio público (vendedores ambulantes, estacionarios, semi estacionarios y temporales)

**Etapas educativas:**

- Durante el proceso educativo, cada programa evaluará la intensidad horaria previniendo días donde la remuneración de la labor diaria sea mejor, y que realmente puedan asistir todos además que se ajuste con el tiempo definido para terminar el proceso educativo para cada programa en particular: para básica primaria modalidad acelerado una duración de 6 meses, este mismo tiempo será implementado para la modalidad de bachillerato, y para los que accedan a la modalidad de técnico serán 15 meses.
- Para quienes terminen el periodo de básica primaria y deseen continuar con bachillerato, deberán desarrollar los 6 meses requeridos para esta modalidad, de igual manera funciona hasta llegar al punto de ser tecnólogos.
- Es obligatorio tener un el nivel anterior correspondiente a cada programa al que se desee vincular por primera vez.
- Una vez terminada la primera etapa de formación académica en el nivel de tecnólogo, lo que se busca es que entre aquellos que cumplieron satisfactoriamente este proceso se otorgue un premio a los 2 mejores estudiantes, que consiste en la continuidad educativa, pero de manera profesional, accediendo a la educación superior como estudiantes becados.

- Si la totalidad del grupo tiene acceso a dispositivos electrónicos como computadores, etc., se plantea la alternativa de estudio a partir de módulos que permitan desarrollarse de acuerdo a la disposición de cada estudiante y que deban presentarse en un tiempo determinado para ser evaluado por el educador, de manera que no interrumpa con sus actividades primordiales.
- Mientras se efectúa la parte educativa, los estudiantes recibirán un apoyo económico que permita subsanar las pérdidas económicas por la inasistencia al espacio laboral.
- El beneficiario tendrá la posibilidad de escoger entre obtener un permiso para seguir laborando en espacio público o acceder a un empleo formal temporal que permita cumplir con la formación académica en el tiempo que dure la formación académica inicial.
- Si la opción elegida es laborar en espacio público, se le asignará un lugar
- La vigencia del permiso laboral caducará una vez terminado el proceso de formación educativa que podrá renovarse siempre y cuando se compruebe la culminación satisfactoria del usuario, y será para quienes deseen continuar con un nivel superior, (de primaria a bachillerato o de bachillerato a técnico, etc.)
- En el caso del empleo formal temporal, estará garantizado por el tiempo que se encuentre realizando la formación académica, siempre y cuando el usuario esté cursando alguno de los programas y claramente pueda desempeñar sus actividades laborales correctamente.

#### **Vinculación a la vida laboral formal:**

Se plantean dos opciones que permiten que las personas dentro de estos rangos de edad que han adquirido un conocimiento clave a través de los procesos de formación puedan vincularse a la vida laboral de manera formal.

- Vinculándose a un empleo formal ya establecido, en el que se pueda desempeñar de acuerdo a los conocimientos adquiridos.
- A través de la creación de empresa, donde contarán con acompañamiento para lograr esa transición de la informalidad a la formalidad de manera segura.

Con la consigna de contrarrestar las cifras de jóvenes en empleos informales en la ciudad de Pasto, a aquellos jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, que hayan cursado satisfactoriamente los niveles a los que aplicaron y amparados en la ley 1780 de 2016, que especifica mecanismos para impulsar nuevas empresas jóvenes, si brindaran indultos en el pago de obligaciones tributarias mientras se logran consolidar en el ámbito formal.

Para aquellos que no cumplan con los requisitos de edad, pero también deseen a través de una idea de negocio o emprendimiento salir de la informalidad, la ley 1419 de 2010 expresa el otorgamiento de incentivos para aquellos que decidan hacer el trámite de la informalidad a la formalidad

#### **Formación Laboral:**

- Se brindarán talleres de interés para perfeccionar habilidades en materias que permitan la oportunidad de emprendimiento o fortalecer negocios para su transición a la formalidad.
- El rango de edad está entre los 25 y 60 años
- La duración de estos talleres será acorde a la complejidad de cada habilidad, teniendo una duración máxima de 15 meses.

- El beneficiario deberá tener un mínimo conocimiento en el campo que desee perfeccionar.
- Las jornadas educativas serán acordadas entre los docentes y los beneficiarios.
- Para quienes logren cumplir con los objetivos del taller y terminarlo de manera exitosa, se sorteará un beneficio económico para ser invertido exclusivamente en la idea de emprendimiento o negocio.
- El beneficio económico no será entregado de manera física al beneficiario si no que se va a invertir directamente.

## **RUTA 2: Personas que no deseen realizar el proceso de formación académica**

### **Requisitos:**

- Rango de edad entre 50 y 70 años
- Diligenciar el formulario
- Redactar una propuesta de negocio con el cual aspira a ser beneficiario.
- Debe brindar información relacionada con datos personales, si tiene personas a cargo, tipo de población (adulto mayor, discapacitado) una breve descripción del motivo por el cual no decidió la opción de formación educativa, el tipo de beneficio al que aspira (emprendimiento y empleabilidad laboral formal)
- El formulario se podrá adquirir digitalmente en la página de la entidad encargada de brindar los conocimientos educativos, o dirigiéndose directamente a la entidad donde se le brindará la asesoría para diligenciar correctamente el formulario.
- Redactar una propuesta de negocio con el cual aspira a ser beneficiario.
- El usuario deberá tener un mínimo conocimiento en el tema con el cual está participando
- Los beneficiarios se determinarán mediante un sorteo entre las propuestas más destacadas y que realmente contengan una viabilidad óptima.
- No deben ser personas pensionadas ni recibir ayudas económicas de manera fija

### **Proceso:**

- Se realizará un sorteo para determinar quiénes serán los beneficiados de esta ayuda de financiación o de vinculación laboral.
- Se realizará una visita ocasional a la residencia del beneficiario para corroborar la información y conocer el contexto de cada usuario.
- Desarrollar actividades culturales, de ferias y recreativas para la población de adultos mayores, con el fin de generar espacios para la integración y de exposición de productos.

### **Vinculación a la vida laboral formal:**

Bajo los artículos correspondientes a la ley 2040 que permite impulsar el trabajo en adultos mayores, se propone:

- Brindar una reducción en impuestos para aquellas empresas locales que logren vincular activamente en la vida laboral a adultos mayores.
- Garantizar un tiempo prudencial de vinculación laboral de manera estable para aquellas personas que cumplan logren acceder a la vida laboral de manera formal.

### Adquisición de elementos:

- Para obtener de forma económica el chaleco, se debe estar afiliado a uno de los sindicatos que están vinculados al proyecto.
- Si desea adquirir el chaleco sin vinculación con sindicato, no obtendrá el distintivo de vendedor informal, solamente se beneficiará de las características anti robo del elemento y tendrá una disposición neutra que permite vincularse dentro de las prendas de uso diario.
- El chaleco antirrobo puede ser adquirido de manera individual o como paquete dentro de la línea de productos SEGULLE.
- Para particulares, tendrá un valor que cubre el costo y una pequeña utilidad, ya que ese excedente será utilizado para beneficiar a la población vinculada al proyecto y los sindicatos correspondientes.

### Elementos de Diseño

Dentro estrategia se encuentra el aporte desde el diseño de producto a las necesidades de los vendedores informales en espacio público, el cual se conforma de una línea de productos para mejorar las condiciones en las que trabajan actualmente. La línea de productos se conforma principalmente por un elemento identificador (elemento de seguridad) y elementos complementarios para minimizar el impacto negativo de las condiciones climáticas.

- **Identificador Chaleco SEGULLE:** Desde la estrategia el planteamiento de un elemento identificador con el fin de reconocer y organizar la población de los vendedores informales y su clasificación. Adicionalmente a esto y las necesidades de los usuarios se planteó como un elemento que aparte de ser identificador visual podía ser funcional, el cual tiene su respectivo proceso de diseño. El cual cumple la función de brindar seguridad a los elementos personales de los vendedores informales en espacio público, para evitar el robo de pertenencias mediante el conocido "cosquilleo" que se presenta por el aforo de personas en algunas zonas comerciales de la ciudad. El chaleco contiene un diseño gráfico y visual que permite identificar y comunicar la clasificación del vendedor que lo porta.
- **Elementos complementarios:** Su función radica en complementar el abordaje desde el diseño de producto desde una necesidad manifestada por los vendedores informales la cual es el impacto de las condiciones climáticas en especial del frío y la lluvia en el contexto de la ciudad, de los cuales se realizó su respectivo proceso de diseño. Estos productos complementarios se componen de dos elementos que se pueden etiquetar en tipologías tradicionales como son una chaqueta, un poncho o ruana y una cobija-falda, con la finalidad de disminuir el impacto negativo de las condiciones climáticas.

### Propuestas Gráfica de los chalecos:

La propuesta gráfica, está pensada en brindar una relación emocional, inclusiva y cultural para con la estética visual de la ciudad y la sociedad pastusa.

contiene un elemento gráfico característico de la cultura "los pastos"; la obra utilizada para esta propuesta es "EL SOL DE LOS PASTOS" que, al ser desarticulado el esquema general de la piedra, podremos observar una composición orientada la a los puntos cardinales.

El norte se refiere a las relaciones interpersonales, el sur a los sueños metas y proyectos que se pretenden alcanzar en la vida, el este refiere al conocimiento y el Oeste a los tiempos de buen manejo de todos los sentidos.

Desarrollamos un análisis metafórico entre la propuesta inicial y el tipo de vendedores informales que identificamos y categorizamos así



**NORTE Relaciones interpersonales:**  
Con norte, buscamos que la población informal, logre tener buenas relaciones tanto con sus compañeros como con los clientes, generando entornos sociales agradables y amenos.



**SUR Metas en la vida:** Con sur buscamos brindarle oportunidades para que cada vendedor informal pueda obtener una vida digna y realizar aquellos proyectos, sueños y metas.



**ESTE Conocimiento:**  
En este, buscamos que los vendedores informales logren adquirir el conocimiento educativo que les permita acceder a mejores oportunidades laborales y sociales.



**OESTE Trabajo en la calle:** Requiere de tener total concentración tanto para realizar las actividades diarias como para cuidar sus pertenencias.

Adjudicamos a cada categoría de vendedores informales, los análisis realizados, para brindarles esa vinculación emocional y cultural a la población informal de la ciudad de Pasto

Paleta cromática: Está basada en los colores de la región, referenciando el paisaje natural, las montañas, los colores alegres y la neutralidad de sus ciudadanos.





**Presupuesto chalecos**

Se prevé un acercamiento inicial con 120 personas que hacen parte de la economía informal para adquirir el chaleco.

De tal manera la inversión neta en materiales para la realización de los chalecos es de \$42.500.000.

## Implementación

1. La implementación de la estrategia, consiste en presentar la propuesta en primera instancia a la alcaldía, quien evaluará su viabilidad de manera general, y posteriormente se trasladará a las distintas dependencias que intervienen en la problemática de la economía informal.
2. Una vez aceptada la propuesta es necesario generar alianzas con entidades educativas que tienen las facultades para brindar los procesos educativos, así mismo lograr la vinculación de patrocinadores que puedan aportar en la parte presupuestal y la mano de obra.
3. Generar alianzas entre los distintos gremios sindicales de manera que se pueda hacer una vinculación general con el propósito de brindar una organización unilateral a la población informal.
4. Ejecutar una estrategia de comunicación y publicidad que permita brindar una completa información para todos los interesados en formar parte de los beneficios brindados por SEGULLE.

## Canales:

Para dar a conocer la utilidad de este proyecto a nuestros usuarios principales, planteamos una estrategia de comunicación y publicidad:

**Material POP:** Estarán distribuidos no solo en la zona de muestra, sino que se busca abarcar como mínimo el 80% de la ciudad.

- Volantes
- Afiches
- Pasacalles

**Comunicación:** El mensaje debe contener el nombre del proyecto, la información de cómo realizar la inscripción, los lugares y contactos donde pueden adquirir la información complementaria, por medio de video auditiva y digital

- Redes sociales
- Páginas web de las entidades vinculadas
- Radio y televisión.



## **PRODUCTO**

### **Problema**

Propensos al hurto de sus elementos personales en el espacio público en la ciudad de Pasto.

### **Requerimientos**

Se plantean con la finalidad de intervenir la problemática de forma acertada y de cumplir los principios del proyecto.

#### **De función:**

- Contener elementos de uso diario (Celular, documentos/papeles y efectivo)
- Seguridad antirrobo (cosquilleo)

#### **De uso:**

- Fácil acceso
- Práctico (Manos libres)
- Versátil
- Personalizable
- Cómodo

#### **De forma:**

- Portable
- Discreto
- Colores atemporales

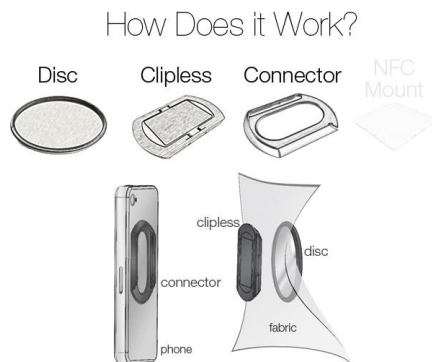
#### **Ambientales:**

- Material y mano de obra local
- Vida útil prolongada

- Ciclo de vida circular

### Referentes

- Al hablar buscar elementos anti robo y que mantengan las cosas seguras refiere a todo tipo de bolsos / maletines para todo tipo de usos y una característica relevante es la parte de los cierres escondidos, que no se vean, que el acceso a ellos sea difícil para externos y pueda llegar únicamente el usuario del elemento.
- Forma de anclaje rápido de elementos de forma segura para tener manos libres (magnetismo)



- Forma rápida de tener las manos libres, diseño adaptado a la forma de uso del usuario al momento de estar en la calle de fácil acceso para el pero no para externos porque está bajo su brazo y para sacar algo debería pararse enfrente, tiene anclaje al cuerpo como un maletín para que no lo halen y puede ir debajo de la ropa.



- Algunos de los vendedores llevan un maletín o bolso, para 2 diferentes actividades en el caso de los vendedores ambulantes sin un elemento de exhibición o en el caso que deban llevar más mercancía de la que alcanza en su carrito lo usan para llevar sus productos y requieren de gran capacidad y en el caso de otros vendedores que sí disponen de un elemento de cualquier tipo algunos llevan una mochila más pequeña para cargar algunas herramientas de trabajo o elementos personales para un uso posterior.



- Múltiples contenedores (documentos, efectivo, celular) para que estén anclados al cinturón o algún elemento de su ropa que quede seguro y fijo.



- Bolsa compañera a la maleta de viaje para asegurar el bolso de mano y guardar elementos personales y de rápido acceso, se adapta a cada maleta.



Teniendo en cuenta la cantidad de bolsos, maletines, maletas de gran tamaño para llevar cosas al mercado, no resulta pertinente diseñar una maleta para ese fin, teniendo en cuenta que los vendedores utilizan estos elementos de los que ya han adquirido y con los que han venido trabajando. Entonces una propuesta sería un elemento que se adapte a las actuales maletas para ser un compañero al maletín principal (en el caso que usen uno) que cumpla con las funciones de seguridad y principalmente para objetos de uso personal y en el caso de que no lleve un maletín grande o principal este se pueda llevar en el cuerpo de forma segura

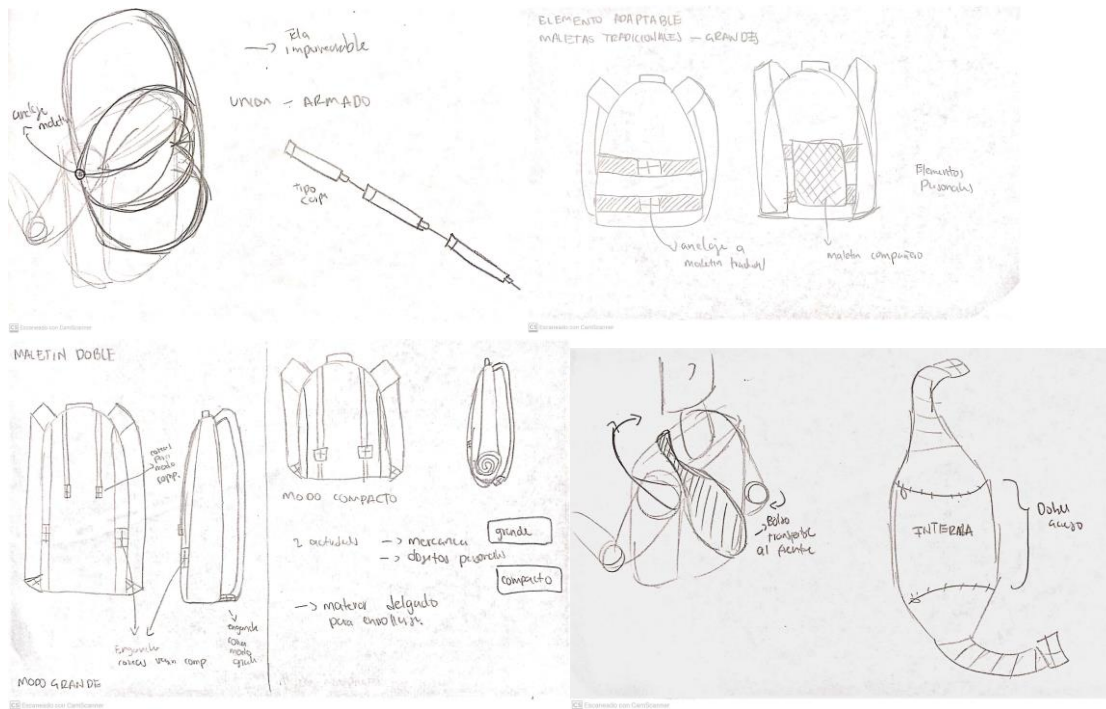
De los elementos de referentes encontrados en el mercado que cumplen esta función de contener elementos personales y con la intención de desarrollar una alternativa a lo que se encuentra en el mercado y retomando elementos de las tendencias concluimos que:

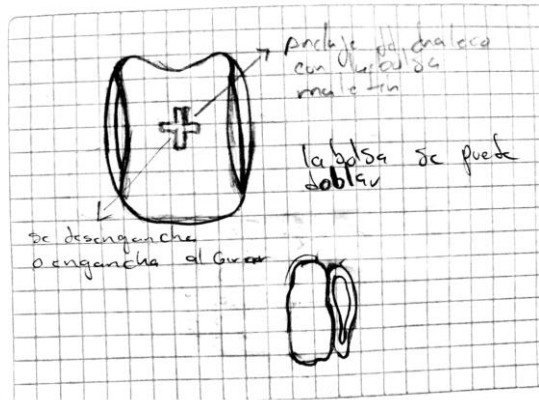
- Hay muchos objetos contenedores que cumplen la función antirrobo, en materiales gruesos y duros, gran tamaño y volumen compacto los cuales aparte de incómodos los hace bastante llamativos.
- Estos elementos están destinados para ir generalmente encima de una camisa o camiseta y pueden ir debajo de chaquetas abiertas para tener acceso a ellos.
- Los elementos que son ropa cumplen la función, más sin embargo en el caso de la población deberían hacer uso diario de estos elementos y habría que abastecerse de una misma prenda para cada día, o en el caso que sea una única prenda usarla toda la semana.

### Ideación

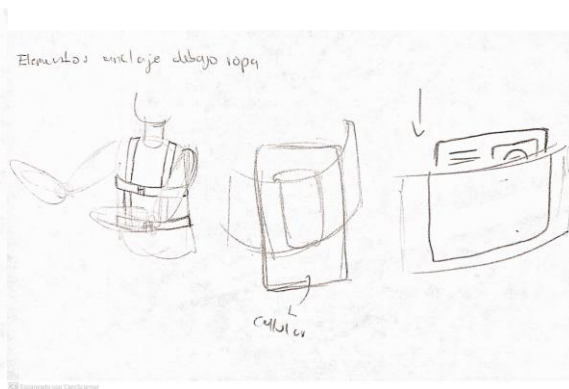
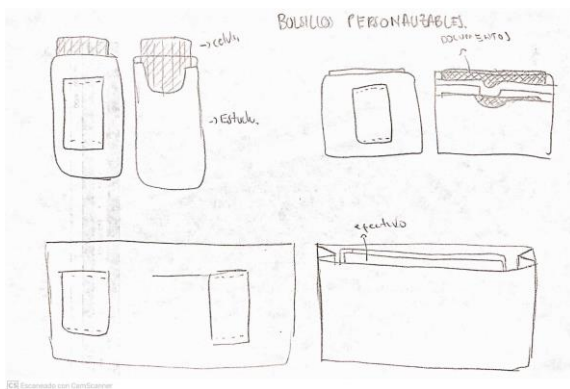
**Proceso de bocetación:** Se realizó el proceso de bocetación partiendo de los requerimientos funcionales y de los referentes encontrados para la generación de ideas.

### Tipo morrales:

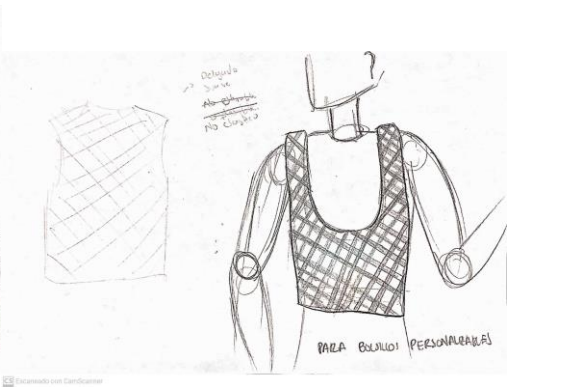
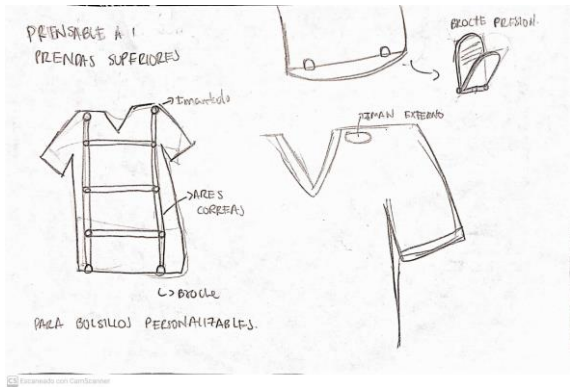




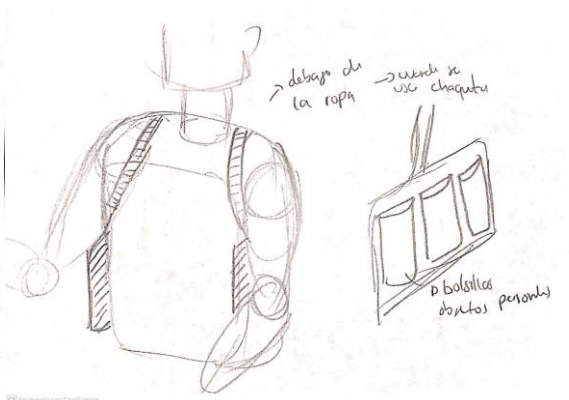
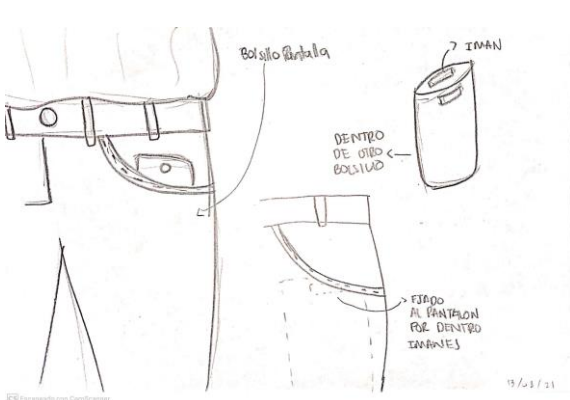
**Arnés:**



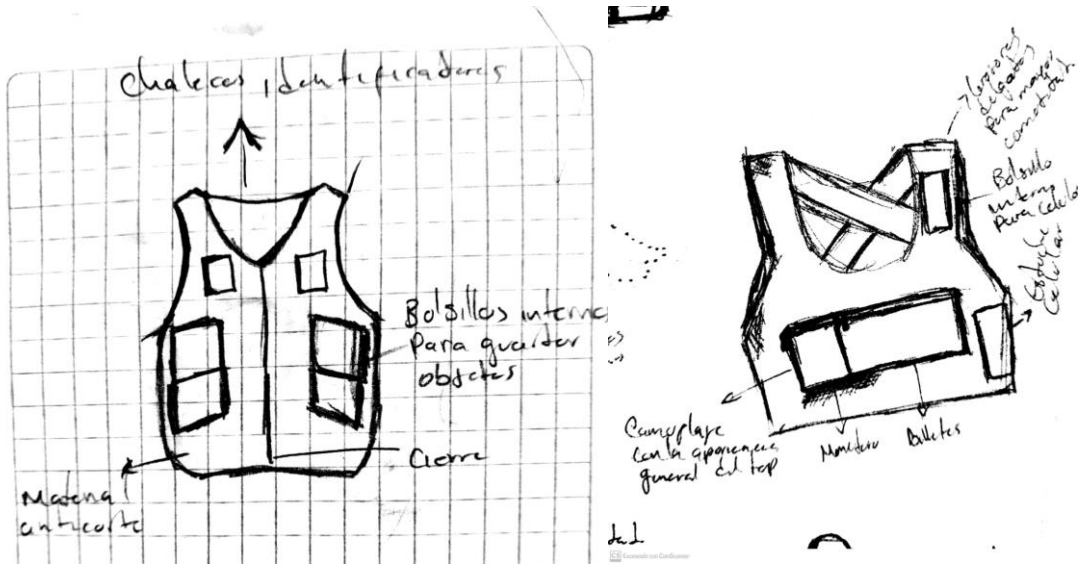
S



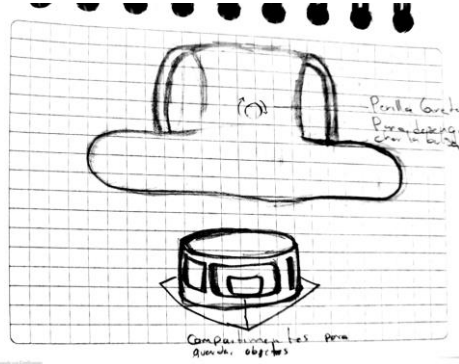
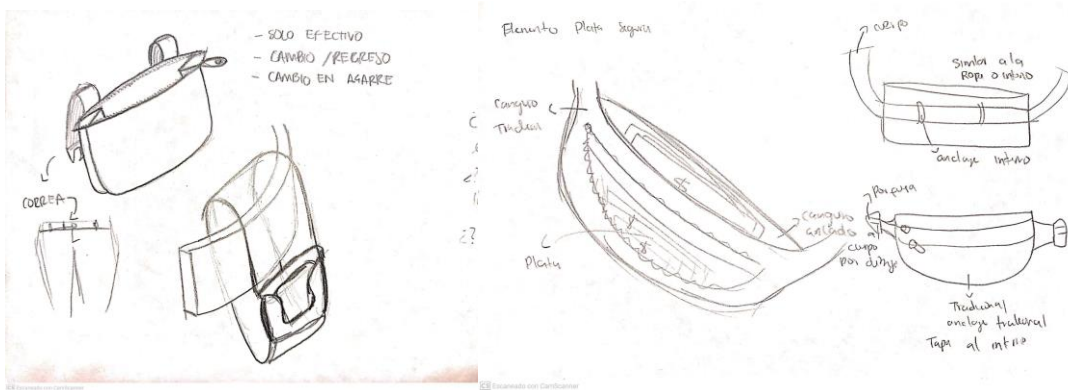
**Internos:**



**Chaleco:**



**Canguros:**



**Híbridos:**





#### Idea 1:

- Chaleco, surgió la idea de unificar el elemento de la estrategia (identificador) con el elemento de seguridad.
- Arnés camiseta de maya, con el fin de hacer personalizable el elemento en el caso de cada vendedor.

#### Idea 2:

- Arnés, bajo el concepto de hacer que los elementos no se perciban desde el exterior, sino que se puedan almacenar en el interior de las prendas o debajo, con bolsillos personalizables específicos para cada fin

#### Validación

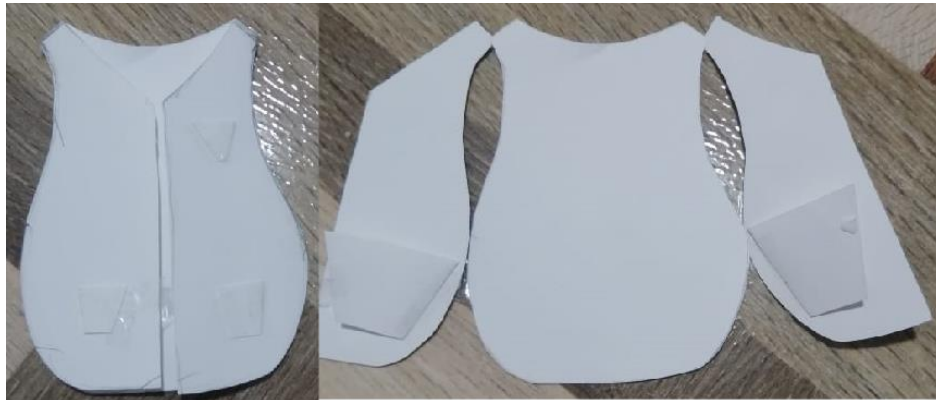
Se realizaron 3 validaciones con diferentes tipos de prototipos.

##### Validación 1: Prototipado de baja fidelidad

A partir de la idea generada, se realiza un prototipo para el entendimiento de la idea y realizar una validación frente a la población. Se realiza de la unión de las ideas, simulación funcional y se presenta a la población el prototipo e idea, junto a fotografías de elementos en el mercado que cumplen la función. Se busca validar

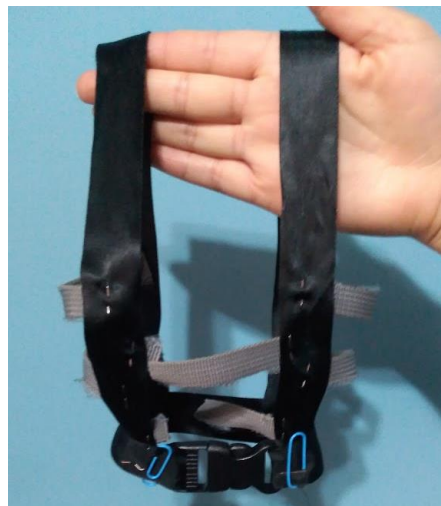
- Uso de las ideas por parte de la población.
- Cambios y mejoras
- Cumplimiento de la función.
- Construcción y estructura.
- Funcionalidad de elementos del mercado en el contexto de los vendedores informales

#### Idea 1:



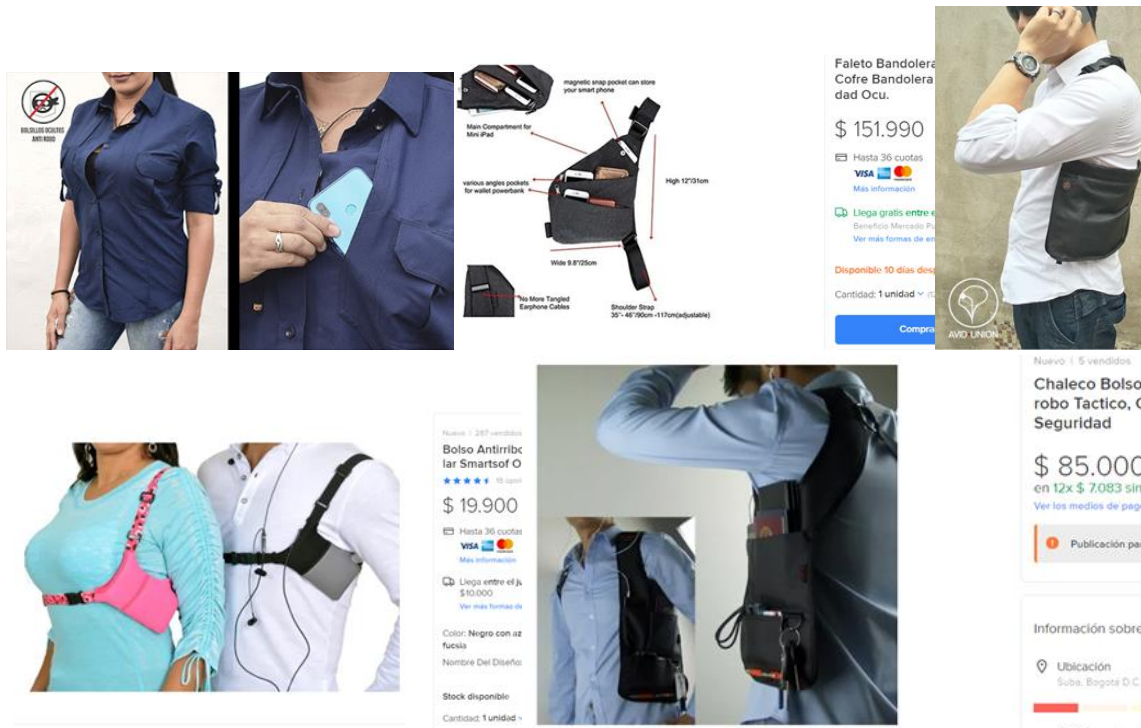


Idea 2:



El proceso de validación se realizó en dos contextos, en Ipiales y Pasto, con un total de 5 personas. Se presenta explícita y presenta las ideas y se hace validación de los elementos existentes en el mercado. Adicional en el contexto de Ipiales se observa el comportamiento de los vendedores informales en espacio público en algunas zonas de Ipiales, se confirmó el uso de los elementos analizados en Ipiales (celular, documento y efectivo) también se observó que al igual que en Pasto algunos llevan canguros otros no, usan dos chaquetas o chaquetas con múltiples bolsillos externos con cierres o internos, usan canguro y algo ancho que ayude a cubrirlo o en el caso de las que usan cobija en la parte inferior usan este elemento para cubrirlo. También se observó que, a diferencia de Pasto, en Ipiales los vendedores no son tan ambulantes (en la zona más congestionada del centro) tienen puestos bastante grandes que les permite enseñar mucha mercancía y estar cómodos en su puesto de trabajo.

Fotos elementos existentes en el mercado presentadas:



Resultado de validación:

- En el chaleco 3 de 5 personas les parece buena idea el chaleco, los que no lo usarían es debido a que están acostumbrados a sus elementos tradicionales y se sienten cómodos así.
- El arnés no lo usarían, debido a que en la parte interna sería incomodo
- En cuanto a funcionalidad el chaleco si les parece que funcionaria los elementos del mercado les pareció funcional los bolsos que son pequeños y poco ostentosos porque al verlos con algo grande serían propensos a ser atracados.

Conclusiones propias:

- Se harán mejoras en tanto a estructura ya que la maya para los bolsillos es inestable
- Es personalizable
- No es del todo innovador
- Contiene los elementos
- Previene el cosquilleo

**Validación 2: Prototipo de media fidelidad.**

A partir de la validación anterior se descartó el arnés debajo de la ropa, y se orienta por el chaleco más sin embargo se eliminó la maya interna debido a que era inestable así se busca realizar un bolsillo dentro del forro del chaleco pero que tenga un cierre para evitar que los elementos se caigan y para ser más seguro. Parte de la validación fue el hacer el elemento para el uso, se consultó con una costurera, la cual trabaja desde su casa y tiene las características de estar en la informalidad (en cuanto a trabajo inestable, ingresos

irregulares, no cotiza salud ni pensión) y con ella se trabajó la parte interna, se le explicó verbalmente que se buscaba hacer un bolsillo debajo del forro del chaleco y que no se vea desde el exterior, de los cual resultó el siguiente chaleco:





El proceso de validación se realizó en la ciudad de Pasto con 9 personas

- Jonathan Ventura - Vendedor de correas Zona Amorel (U1)
- Rosalba Figueroa - Vendedora de zapatos Zona Tierra Santa (U2)
- Carmen - Vendedora de alimentos (nevera) Zona Calle 17 (U3)
- Stiven Vallejo - Vendedor copitos Zona Parque Nariño (U4)
- Yusulein Chazoi - Vendedora accesorios celulares Zona ambulante (U5)
- Oriana Maldonado - Vendedora accesorios celulares Zona ambulante (U6)
- Eliana - Vendedora ropa /bufandas Zona Movistar (U7)
- Nombre - Vendedora ropa Zona Movistar (U8)
- Nombre - Vendedora ropa interior Zona Tierra Santa (U9)

USUARIO	FUNCIONALIDAD BOLSILLOS (ACCESO Y SEGURIDAD)	CONTENEDOR ELEMENTOS	IDENTIFICACIÓN	ELEMENTO CÓMODO	ADQUIERE EL ELEMENTO
U1	X	X	-	X	X
U2	X	-	X	X	X
U3	X	X	X	X	X
U4	X	X	-	X	X
U5	X	X	-	X	-
U6	X	X	-	X	-
U7	X	X	-	X	-
U8	X	X	-	X	X
U9	X	X	-	X	X
%	100%	100%	50%	100%	83.3%

**Conclusiones:**

**Puntos positivos**

- Funcionalmente los bolsillos seguros si cumplen
- Es liviano y no es hostigante lo cual les parece cómodo
- Permite moverse

**Cambios / Mejoras**

- Bolsillos externos. Debido a que por el hábito generado por los elementos como las chaquetas el vendedor tiene el comportamiento de ubicar sus manos en los bolsillos externos de los lados lo cual se evidencia en el video y también lo comunicaron.
- Mangas. Que tenga mangas y que también pueda ser un chaleco.

**Otras situaciones relevantes:**

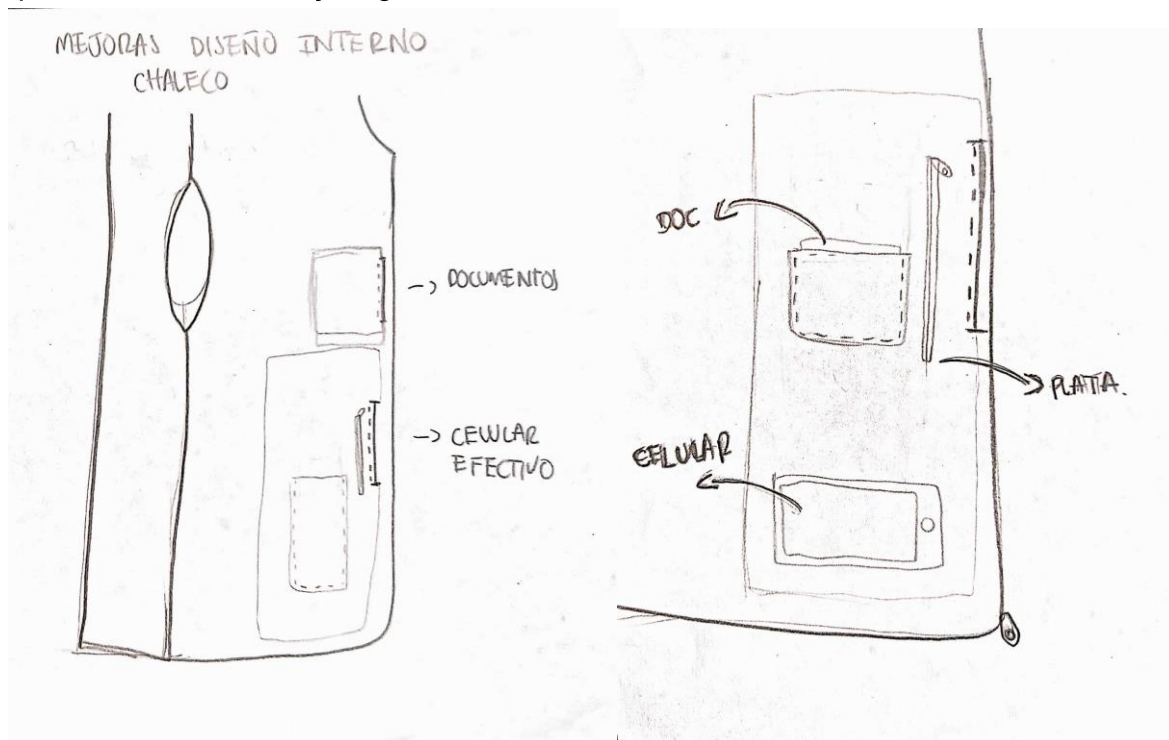
- Los elementos adicionales a los que se planean para llevar en el chaleco, generalmente lo llevan dentro del elemento que usan para comercializar
- Si al elemento se le agrega bolsillos externos podría reemplazar a un canguro porque también el chaleco tendría la opción de tener acceso rápido para dar un cambio / regreso.

### Pasos a seguir

- Mantener los materiales y la forma del chaleco ya que comunican y se ve que es bastante cómodo, permite moverse y casi no se lo siente
- Los bolsillos de seguridad funcionan, dejarlos como están o mejorar en el aspecto del orden de los elementos
- Rediseñar el chaleco, aplicar mejoras y opiniones de los usuarios.
- Se puede generar un elemento que tenga anclaje al elemento que usan para comercializar en el cual se pueda contener elementos personales de otro tipo que necesiten su puesto entre los elementos que llevan a sus labores diarias.

### Validación 3: Prototipo de alta fidelidad

A partir de la validación anterior se realizan las correcciones y recomendaciones por parte de los usuarios y se elige el diseño exterior (propuestos en la estrategia, como elementos identificadores) para realizarse. En el desarrollo de la parte interna se propuso mejorar el orden de los elementos y se generó dos opciones que se consultaron con la persona que lo fabricará para corroborar que el peso no vaya a generar deformaciones en el elemento ya que es bastante liviano y delgado.



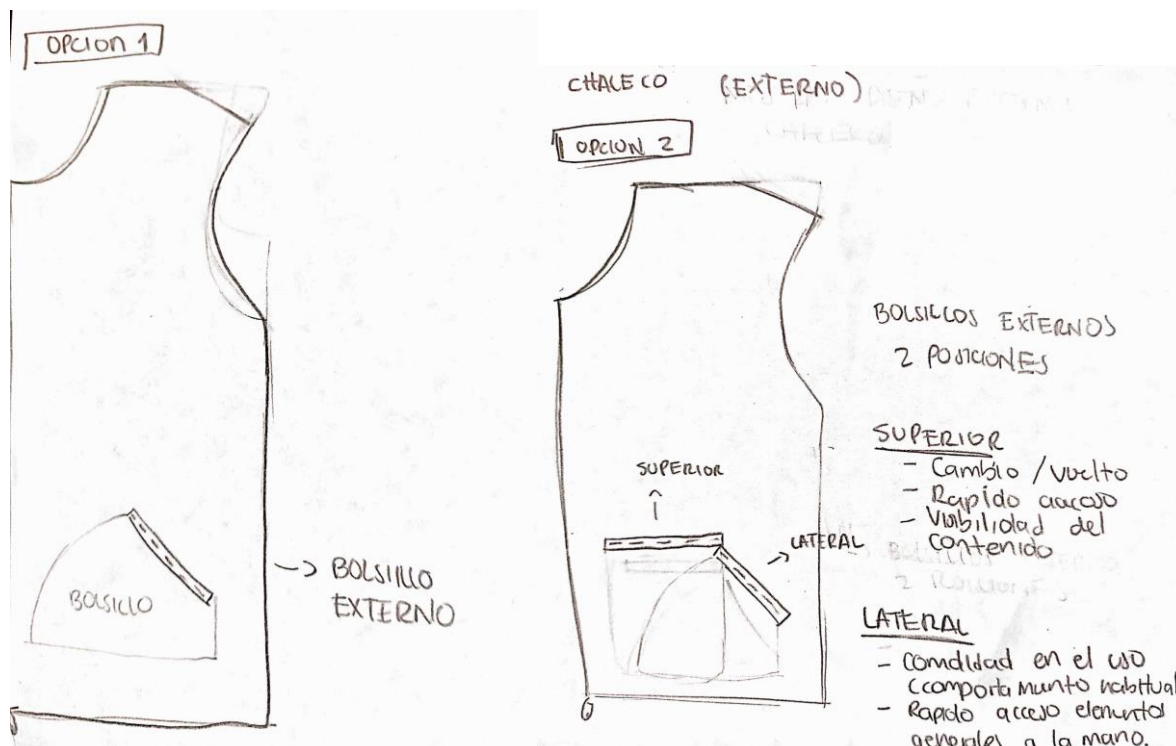
En cuanto a la definición de la parte externa de los elementos se propuso dos formas de llevar los bolsillos identificadas a partir de la validación que son:

- Un bolsillo para introducir las manos en los laterales ya que es un comportamiento habitual de las personas cuando usan un elemento tipo chaqueta o chaleco mandar las manos a los laterales buscando el bolsillo para la parte del apoyo



- Un bolsillo que lo puedan visualizar desde arriba los vendedores para introducir dinero para dar cambio

Con lo anterior se revisó modelos de bolsillos se identificó el más cómodo según los elementos y prendas que tenemos a nuestro alcance, los tipos y formas de bolsillos que hay y se definió el más cómodo para los laterales y también se hizo la propuesta del bolsillo para dar cambio que puede ser una forma de minimizar el uso del canguro o de los elementos de valor que contiene un canguro.



De estas dos opciones se optó por la que tiene dos bolsillos para dar mejor funcionalidad al chaleco y así mismo comunicar al vendedor que esos bolsillos tienen fines específicos y que no son seguros, los bolsillos internos se orientan por el aumento del espacio para el documento porque el agregar otro bolsillo lateral aumenta costos.

Por último, adicionalmente se identificó un referente extra que puede ayudar a integrar los elementos complementarios que se encontró en el chaleco / uniforme de los agentes de tránsito.



Al diseño final se le va a agregar el elemento en los hombros que permita integrar elementos adicionales al chaleco tanto para la identificación como para la funcionalidad. De la elaboración del prototipo de alta fidelidad resulto así:



El proceso de validación se realizó con 4 usuarios vendedores informales en espacio público, con dos de ellos ya se había hecho las validaciones previas. Este ejercicio buscaba validar:

- La correcta aplicación de las mejoras
- Mantener la comodidad del elemento, debido al aumento de los aspectos externos e internos
- Alternativa oportuna a la situación problemática.

Lo recibido de la validación en cuanto a funcionalidad es que cumple con la finalidad además de algo que no se había considerado que es la manipulación del dinero y que su ropa queda muy sucia al finalizar el día por esa razón y el chaleco los beneficiaría en ese sentido, en cuanto a la personalización también se reconoce por la cantidad de bolsillos

para que ellos decidan y organicen los elementos a preferencia de cada usuario, en cuanto a un aspecto a cumplir por medio de la estrategia que es el reconocimiento debido a que se destaca que da una buena presentación como vendedores e identificarse entre los mismos vendedores quienes realmente están trabajando y también que es muy útil el espacio para el documento en el cual se los identificó como verdaderos vendedores informales, sobre mejoras del diseño la posibilidad de que sea chaqueta y cierres en los bolsillos externos laterales, no en los superiores.

## Definición

El elemento con la tipología de un chaleco se denominará SEGULLE, el cual responde a dos problemas identificados en el contexto, la inseguridad de elementos personales y la percepción negativa y de desorganización de la sociedad hacia los vendedores.

Requerimientos funcionales, el elemento cumple con la función de contener los elementos específicos (Celular, documentos/papeles y efectivo) y con la función de "antirrobo" más específicamente del comúnmente conocido como "cosquilleo" y además con minimizar el desgaste de su ropa casual (que no es de trabajo) por la manipulación del efectivo.



Requerimientos de uso, en la validación final se evidencio el fácil acceso, permite tener las manos libres de forma rápida, es personalizable en el sentido de que al tener gran cantidad

de bolsillos en cada lado el usuario tiene muchas opciones donde contener los elementos y debido a los materiales es un elemento ampliamente cómodo.



Requerimientos de forma, es portable por los materiales lo cual lo hace delgado y liviano, el elemento como tal no es discreto más sin embargo los bolsillos de seguridad si lo son, y el estilo se puede considerar atemporal desde la perspectiva de que es un elemento

identificador que se busca establecer de forma institucional, refiriéndonos a sindicatos y grupos organizados de vendedores.



### Producción

La producción consta de manufactura, materiales, proceso de elaboración y costos.

- **Manufactura:** Se buscó en la ciudad de Pasto lugares donde se fabrican elementos de protección y uniformes y fabrican estos elementos a partir de 20 chalecos en adelante. También se consideró y buscó modistas / sastres / costureros y se mandó a fabricar el diseño final con las mejoras y modificaciones. Con esto se definió que en lugar de usar empresas constituidas se podría vincular a los trabajadores independientes, se plantea la posibilidad de generar la producción de los chalecos con modistas en pequeña escala, que tienen características de encontrarse en informalidad principalmente por, inestabilidad laboral, bajos ingresos, a cargo de personas y que se encuentren en la tercera edad, con la finalidad de proporcionar empleo e ingresos a esta población y así también se apoya la mano de obra local. En cuanto a la ejecución del diseño visual del chaleco se decide realizarlo con cintas reflectivas que además de cumplir con el fundamento gráfico y visual del elemento tienen la función de identificar al usuario en condiciones de baja iluminación el cual en espacio público al estar expuestos al tráfico de vehículos motorizados y el hecho que terminan su jornada laboral entre las 7 y 10 de la noche puede ser beneficioso para la salud del usuario
- **Materiales y proceso de elaboración:** En cuanto a materiales se eligieron materiales delgados, para que sea un elemento cómodo, que respondan a las condiciones de estar en la intemperie que es el contexto en donde se usa y que proyectan una duración prolongada. Los materiales usados fueron:
  - Textil externo antilíquido, es un acabado protector que repele líquido y salpicaduras accidentales, además es un textil delgado y de bajo peso.
  - Textil interno yersilon, es un textil suave, delgado y con una superficie motosa que es usada para la confección de forros de ropa.
  - Cierres de poliéster, tiene buena duración debido al material, se usaron 2 tamaños de cierre uno de 70cm para el largo del chaleco y dos de 25cm para los cierres internos.
  - Vinilo de 0.5, que permite la costura y el grosor una buena resistencia ante el uso.
  - Cintas reflectivas de 2.5 cm, permiten generar el diseño del chaleco y la visualización en condiciones de baja iluminación.

El proceso de elaboración consta de el corte de las partes externas en el textil antilíquido, partes internas en el textil yersilon, el corte del vinilo, del tamaño de cada cinta reflectiva y de los cierres. Se procede a la costura, los bolsillos internos en el textil yersilon, en el textil antilíquido la costura del cierre, vinilo, cintas reflectivas y bolsillos externos, y por último a unir el textil yersilon como forro en el textil antilíquido de la parte externa.

- **Costos:**

El valor por unidad en los materiales de cada chaleco es de 30.000 y la mano de obra se realizó con costureras de la ciudad. con un valor de \$20.000 por cada uno

TIPO	UNIDAD (1)	CANTIDAD (120)
Materiales	\$ 30.000	\$ 3.600.000
Manos de obra	\$ 20.000	\$ 2.400.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 50.000</b>	<b>\$ 6.000.000</b>

Obteniendo un valor total en la producción de los chalecos de \$6.000.000

### **Distribución**

Dentro de los stakeholders se analiza cual podría intervenir en la distribución del elemento y se concluye que lo más pertinente es realizarlo por medio de los sindicatos, debido a que en la validación con espacio público dejó claro que no se podían relacionar en la "dotación de uniformes" entonces no se podría relacionar de ninguna forma con la alcaldía o alguna secretaria. Además, teniendo en cuenta la percepción negativa de los vendedores informales hacia la administración pública tampoco resulta pertinente relacionarlo de esa forma. Con lo anterior y al definir que se realizará por medio de los sindicatos se tiene en cuenta que los usuarios podrán adquirirlo si pertenecen o no al sindicato, claro está que el sindicato como se detalló anteriormente soportará parte del costo del chaleco para sus afiliados y para particulares a el valor de venta.

- Cada producto tendrá un empaque primario de lona de algodón, y el secundario hecho de cartón contendrá 15 unidades.
- Los centros de acopio serán las sedes de cada uno de los sindicatos.
- Cada beneficiario y particulares deberán acudir a la sede del sindicato para poder obtener su producto con las características mencionadas en la estrategia.

### **Empaque primario:**

La lona de algodón es un material elaborado con una fibra tejida 100% biodegradable de origen natural. Su color es similar al beige, normalmente llamado color crudo. Además de ser biodegradable, una bolsa elaborada en este material puede tener aproximadamente una vida útil de 7 años, la lona de algodón es uno de los materiales de fibra natural más resistentes en el mercado, la lona será de un gramaje de 120 mm y debido al material la bolsa es apta para contener frutas y verduras.



En el caso de adquirir elementos complementarios también se entregaran con este empaque en el cual se encontrara toda la información de contacto y los puntos importantes del proyecto para generar visibilidad



## PRODUCTOS COMPLEMENTARIOS

Respondiendo al objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones en el ambiente laboral de los vendedores en espacio público, y destacando que uno de los problemas en orden de prioridad para desarrollar alternativas esta las condiciones climáticas a las que se



ven expuestos los vendedores informales se propuso en base a la investigación teórica y de campo el desarrollo de una línea de productos abordando esta problemática, la cual se conforma por los elementos para minimizar el impacto de las condiciones climáticas y el elemento SEGULLE.

### **Problema**

Para el planteamiento del problema se identificó las condiciones climáticas a las cuales se ven expuestos y el comportamiento de los vendedores informales ante estas. Se identificó que ante el sol y el calor los vendedores optan por quitarse chaquetas y busos, ante la lluvia y el frío optan por usar más elementos para cubrirse y entrar en calor y por último ante el viento tiende a refrescar o enfriar, que en el caso del calor no es perjudicial, pero ante el frío si llega a generar la sensación de más frío, por eso se orienta a la generación de elementos para el frío, la lluvia y el viento. Con lo anterior el problema es:

#### **Problema Usuario:**

La inclemencia de las condiciones climáticas (frío y lluvia) de los vendedores informales en espacio público de la ciudad de Pasto.

### **Requerimientos**

#### **De función:**

- Aumentar la temperatura corporal
- Mantener al usuario seco
- Disminuir el impacto del viento

#### **De uso:**

- Practico, fácil uso y manos libres
- Versátil, que permite usarse de diferentes formas
- Conoto, que no se sienta como una carga

#### **De forma:**

- Plegable, que permite compactar para su almacenamiento
- Portable
- Estilo atemporal

#### **Ambientales:**

- Partes separables
- Permite cambiar y reponer elementos (repuestos)
- Materiales duraderos

### **Referentes**

Referentes para el diseño de los elementos complementarios

- Chaleco y chaqueta al mismo tiempo unidos por un cierre en su parte interna para el uso independiente o juntos dependiendo de la necesidad del usuario



- Prenda deportiva para adaptarse a las preferencias del usuario, se une por medio de unos broches que unen las dos partes del elemento



- Prendas inteligentes, por medio de sensores y un dispositivo que se conecta con un smartphone y permite interactuar con él sin sacarlo (Para uso en espacio público o manos libres)



- Levis también sacó una línea de prendas para los ciclistas urbanos y sus necesidades en las que se encuentran jeans con bolsillos tradicionales y para elementos como la cadena de la bicicleta, prendas con partes y elementos reflectivos, impermeables para las condiciones climáticas y para que sea cómoda al

manejar la bicicleta, pero igual sea ropa casual para ir a trabajo o lo que necesite hacer la persona.



- Chaqueta con paneles solares removibles para poder cargar dispositivos por Tommy Hilfiger



- Ropa inteligente en las cuales están trajes, buzos deportivos, pijamas, medias y ropa interior que proporcionan información en tiempo real a elementos tecnológicos para monitorear el aspecto que se requiera y alguno otros permiten conectarse y manejar otros dispositivos.

De los referentes encontrados está la función de una chaqueta y un chaleco para el frío el cual pueden complementarse o usarse independientemente, también en la funcionalidad de los elementos que podrían cumplir dos funciones o ser dos tipos de elementos diferentes y que los elementos se pueden adaptar a sus necesidades.

También una situación muy visible de la cual, se ha generado una solución funcional con los elementos que disponían que es el uso de cobijas en la parte inferior del cuerpo principalmente por las mujeres de la población.

### **Ideación**

Debido a la solicitud de los vendedores de que el chaleco SEGULLE pueda ser también una chaqueta y que cumpla las mismas funciones se plantea una chaqueta que se adapta al chaleco, y a lo observado en el contexto se cree pertinente intervenir el cubrir la parte inferior la cual se soluciona con una cobija en cuenta en la cintura.

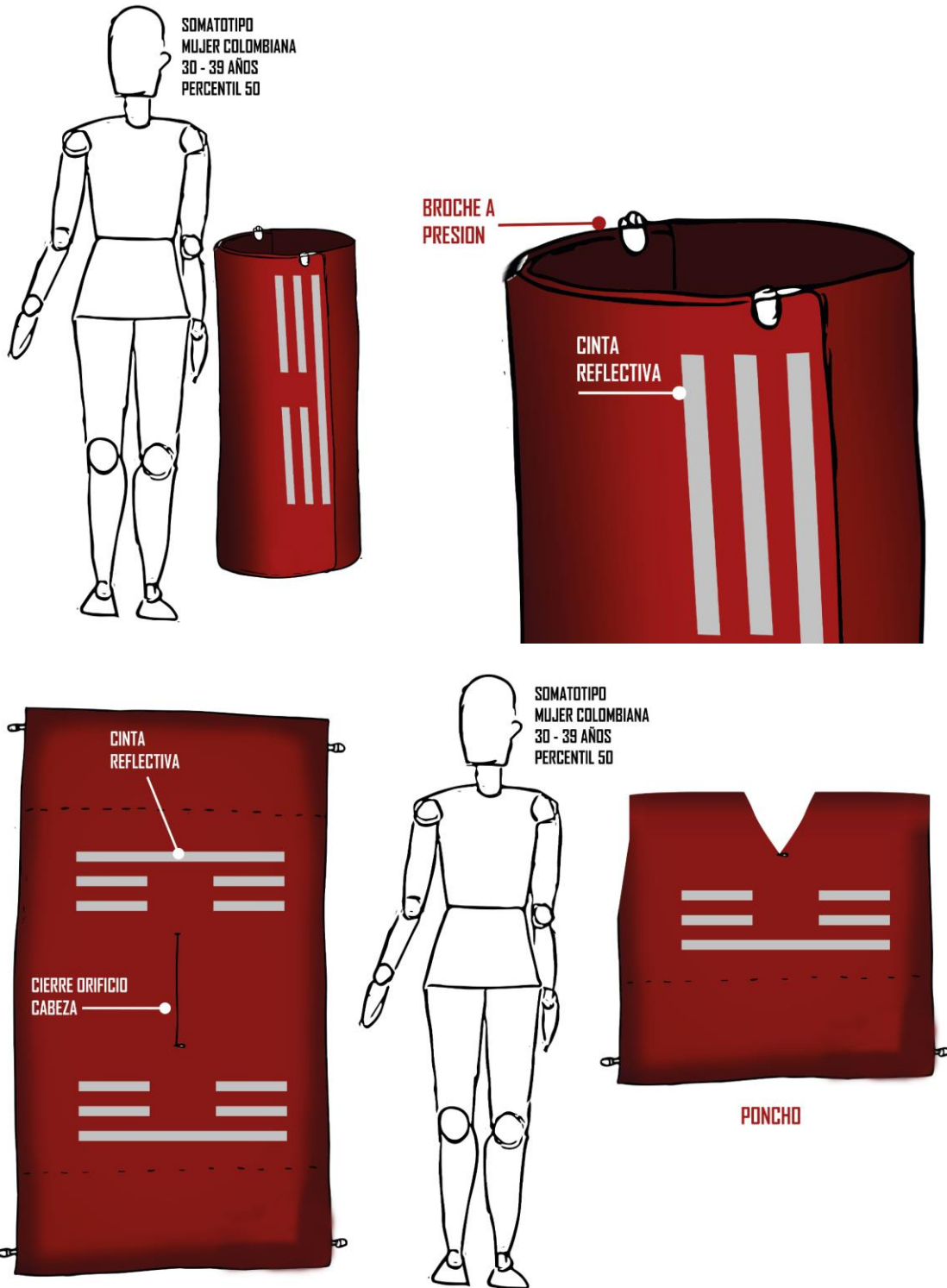
Idea 1:



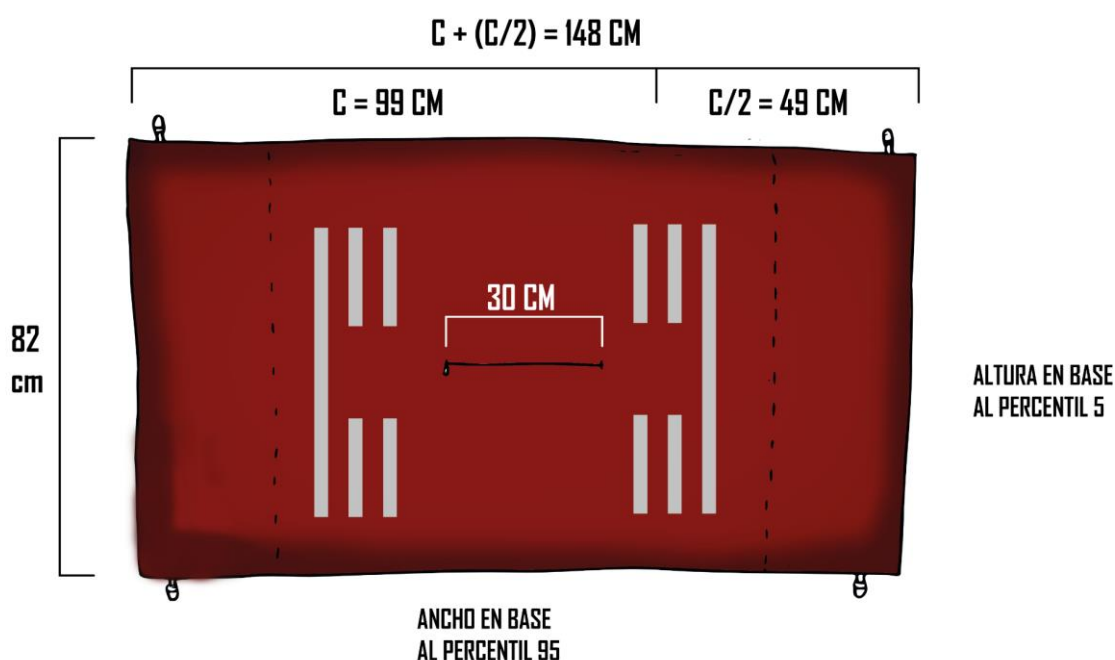
El elemento se adapta a el chaleco por medio de una cinta de velcro que se pliega si solo se usa la chaqueta y se puede desplegar y adherir a el forro de yersilon del chaleco debido a que es de un material motoso, la chaqueta al adherirse a el chaleco coincide un corte en la parte lateral con el acceso al denominado "bolsillo escondido lateral" del chaleco. En cuanto a la función su material interno de "vellón polar" permite incrementar la temperatura sumado a los materiales del chaleco, además en la parte exterior se plantea una tela antifluído que además de ser impermeable corta el viento. También se propone que la

chaqueta se pueda doblar y enrollar para disponerse en un contenedor en el caso que se quiera almacenar.

**Idea 2:**



Este elemento está principalmente ideado para cumplir la función de cubrir la parte inferior de los vendedores informales diseñado en base al comportamiento y movimientos que se realizan al envolver una cobija en la cintura por medio de broche tirante a presión de 25 mm conectado por medio de una tira de reata para su manipulación y prensarlo según como requiera el usuario. Debido a su forma se desarrolla una segunda función en el caso de la persona que no requiera usarlo en las piernas podrá usarlo como poncho o ruana por medio de un corte con cierre en el centro del elemento que permitirá introducir la cabeza para usarlo de esta forma. Adicionalmente a esto también se genera un diseño visual en base al proyecto que se realiza en cinta reflectiva cumpliendo la función de identificar y visualizar al usuario en entornos de baja iluminación.



La construcción del elemento es en base a la antropometría de una mujer colombiana entre los 30 y 39 años. Para la altura se toma de referencia en el percentil 5 la altura del piso - cintura que es de 92 cm y para que el elemento no tenga contacto con el suelo y permita la movilidad del usuario se le resta 10 cm quedando la altura en 82 cm. Para el ancho se toma de referencia el percentil 95 y se realiza un promedio de los perímetros de la cintura (89 cm) y el perímetro de la cadera (109 cm) resultando un promedio de 99 cm que se denominará la medida "C" y para que el elemento rodee a la persona se le aumenta la mitad de C (C/2) resultando un ancho de 148 cm, para cumplir su función de cubrir la parte inferior del cuerpo. Y por último para el orificio de la cabeza y darle el uso de poncho se determina el largo del cierre en base a la antropometría de un hombre colombiano entre los 30 y 39 años la anchura antero-post de la cabeza según el percentil 95 es de 20.2 y para que pase sin

problemas por la cabeza se le aumentó 10 cm, quedando un total de 30 cm de longitud en este corte. Debido a que el elemento cumple la función de una cobija y la tipología de una falda y un poncho se lo denominará COFA-PONCHO.

### **Producción**

La producción consta de manufactura, materiales.

**Manufactura:** Se realizará de la misma manera que el chaleco SEGULLE, vincular a los trabajadores independientes, generar la producción de los elementos con modistas en pequeña escala, que tienen características de encontrarse en informalidad, para la generación de empleo, ingresos y apoyo a la mano de obra local.

**Materiales:** Para la producción de la chaqueta se usará lo siguiente.

- Textil externo antilíquido, es un acabado protector que repele líquido y salpicaduras accidentales, además es un textil delgado y de bajo peso.
- Textil interno térmico, vellón polar, es un tejido de punto sintético de aislamiento térmico generalmente fabricado con PET.
- Cierre de poliéster, tiene buena duración debido al material, uno de 70cm para el largo de la chaqueta.
- Cierre de contacto velcro, el velcro tiene dos componentes opuestos denominados cierre de ganchos (parte áspera) y cierre de bucles (parte "peluda"), se plantea el uso de la parte del cierre de ganchos en el chaleco para ser adherido a la superficie "motosa" del yersilon en el chaleco y del vellón polar en la chaqueta.

Para la producción del del COFA-PONCHO se usa.

- Textil externo antilíquido, es un acabado protector que repele líquido y salpicaduras accidentales, además es un textil delgado y de bajo peso.
- Textil interno térmico, vellón polar, es un tejido de punto sintético de aislamiento térmico generalmente fabricado con PET.
- Cierre de poliéster, tiene buena duración debido al material, uno de 70cm para la longitud del corte para la cabeza debido a que la longitud de los cierres encontrados localmente se venden dos tamaños de cierre de 25 cm y 70 cm.
- Broche tirante a presión metálico, un broche de 25mm.
- Reata de 25 mm, una longitud de 10 cm.

### **Distribución**

De igual manera que en el chaleco, se dispondrán los elementos en los sindicatos. Dirigido a vendedores informales o particulares que deseen adquirir los productos debido a su funcionalidad.



## ASPECTOS AMBIENTALES

### Checklist Ambiental

- Materiales y mano de obra local
- Vida útil prolongada
- No se usa pegamentos
- Diferentes materiales fácilmente separables
- Ciclo de vida circular

### Recursos claves

- Recursos físicos: Se requerirán materia prima, que proyecta una buena durabilidad y un uso prolongado, además la construcción de los elementos está realizada de forma que se puedan separar sus diferentes elementos, se les brindó doble funcionalidad a algunos elementos para asegurar el uso de estos y que no terminen por desecharse. En relación con el capital natural debido a los procesos y materiales usados se estima el uso de del petróleo (aceite mineral), el uso de aluminio (mineral bauxita), algodón (fibra vegetal), y recursos como aire y agua.
- Recursos humanos: Se requerirá de las personas que fabrican, transportan y distribuyen la materia prima, la persona que fabrique los elementos, la persona que transporte y distribuya a los sindicatos, y el personal en los sindicatos para su distribución final.
- Recursos financieros: Estos recursos provendrán de la población intervenida que son los vendedores informales que son los que conforman los sindicatos y de los recursos del sindicato como tal. También se proyecta la adquisición por parte de



personas particulares externas a la población que adquieran los productos el cual generará recursos financieros para el beneficio de la población.

### **Eco estrategias**

Las eco estrategias, en sus características presentan cualidades que benefician tanto al ser humano como a reducir los riesgos ambientales. Sus características principales son:

- Busca el bienestar de las personas.
- Promueve la equidad social.
- Reduce la pobreza.
- Minimiza los impactos ambientales.
- Reduce las emisiones de carbono.
- Evita la contaminación.
- Usa recursos renovables.
- Genera empleos verdes.
- Previene la pérdida de biodiversidad.
- Gestiona los residuos.

Características que se ajustan a las metas y propósitos que buscamos cumplir con el desarrollo del proyecto, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los usuarios vinculados, así como propender el bienestar ambiental, generando el mínimo impacto ambiental en los recursos utilizados para generar los productos propuestos.



## CONCLUSIONES.

- Problema, dadas las condiciones sociales que vive nuestra ciudad, los problemas sociales, las desigualdades económicas, la falta de oportunidad laboral y educativa; se presenta la informalidad que es una situación que va en aumento y que la mayor preocupación no debería estar alrededor de la ocupación de espacio público si no se las condiciones de estos seres humanos, además que la ocupación de espacio público se vuelve un problema cuando su ocupación se vuelve excesiva y eso se debe a la limitaciones de esta población para salir de espacio público, si se presentan oportunidades para minimizar la población en el espacio público no se volverá una situación problemática. Es necesario tener un contacto directo con esta problemática para lograr evidenciar los problemas a los que se enfrentan diariamente esta población, que van desde enfrentarse a las distintas condiciones climáticas, así como al rechazo social, la violencia, la misma competencia con otros vendedores informales, que hacen que se torne un ambiente laboral no sano. Es necesario generar oportunidades, laborales, educativas, que brinden alternativas para una vida digna que permita que tanto los que ya tienen un recorrido en ventas callejeras y los jóvenes que se están vinculando a esta actividad logren generar que pasto sea una ciudad inclusiva en todos los aspectos.

- Problemática compleja, necesita de una intervención interdisciplinar e integral, de manera que se puedan atacar todos los puntos que generan y lo que genera el empleo informal.
- Se ha generado una cultura dentro de la informalidad la cual está alrededor del desinformación y el miedo a lo desconocido, las personas en la informalidad tiene tendencia a quedarse en esta situación así tengan los recursos económicos para salir de ahí porque es la forma que conocen para subsistir y esta cultura se transmite a sus hijos introduciéndolos en la informalidad y enseñándoles la única forma que conocen de subsistir, la importancia de intervenir a la población joven con formación académica y presentarle las múltiples formas de trabajar.
- La solución, debe estar en constante reconstrucción debido a la magnitud de la población, la estrategia planteada se considera un paso inicial en generar un cambio para la población y los elementos responden a las condiciones en las que laboran los vendedores, además en el momento de plantearle a la comunidad beneficiaria la propuesta, mostraron una aceptación general, entendiendo la necesidad de protección de sus elementos personales y en el contexto laboral, y alrededor de la estrategia también se vio una viabilidad por parte de las personas que trabajan en este contexto como la secretaria de espacio público y el sindicato UGTI, entendiendo la complejidad de intervención ante esta problemática.
- Estrategia piloto, se debe realizar un acercamiento al proceso de la estrategia para identificar situaciones que se podrían presentar en la implementación, además de que debe haber una constante reconstrucción y planteamiento de la estrategia para que se mantenga orientada a minimizar la población informal.
- El elemento, chaleco de seguridad SEGULLE se identifica que es funcional y la adquisición del chaleco se ve viable por la población y por particulares debido a su funcionamiento.
- Los elementos de diseño complementarios son propuestas funcionales para la minimización del impacto negativo de las condiciones climáticas que debe validarse con la población, alrededor de su parte estructural y de forma, así como en su funcionalidad y uso y por último en la implementación y viabilidad de los productos.

## BIBLIOGRAFÍA:

- Pérez Sáinz, J. (1991). "Informalidad urbana en América Latina Enfoques, problemáticas e interrogantes". Editorial Nueva sociedad ISBN 980-317-008-2.
- OIT (2013). "La economía informal y el trabajo decente: Una guía de recursos sobre políticas apoyando la transición hacia la formalidad". Primera Edición ISBN: 978-92-2-326963-0 [https://www.ilo.org/emppolicy/pubs/WCMS\\_229414/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/emppolicy/pubs/WCMS_229414/lang--es/index.htm)
- Sandoval Betancour, G. (2014). "La informalidad laboral: causas generales". Equidad y Desarrollo, (22), 9-45. <https://doi.org/10.19052/ed.3247>
- Portes, A. Haller, W. (2004). "La economía informal". Naciones Unidas CEPAL. Chile. ISBN: 92-1-322610-1
- OIT (2013). "La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal". Primera Edición ISBN 978-92-2-327389-7. [https://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS\\_222986/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_222986/lang--es/index.htm)
- OIT (2003). "Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (17ª CIET)". Oficina Internacional del Trabajo Ginebra.
- Ministerio de Trabajo, (2018). "Caracterización de la informalidad laboral en Colombia 2010 - 2017. Estudio Laboral No. 7." Recuperado de: <http://filco.mintrabajo.gov.co/FILCO/faces/estadisticas.jsf>
- DANE, (2009). "Metodología Informalidad Gran Encuesta Integrada De Hogares - GEIH".
- Observatorio Laboral LaborUR (2018). "Informe: Perfil Actual De La Informalidad Laboral En Colombia: Estructura Y Retos".
- Galvis, L. (2012). "Informalidad laboral en las áreas urbanas de Colombia". Documentos de trabajo sobre economía regional Núm. 164. Banco de la República. Recuperado de: [http://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub\\_ec\\_reg4.htm](http://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub_ec_reg4.htm).
- Gobierno Colombiano. (1991). "Constitución política de 1991 de Colombia". <http://www.secretariassenado.gov.co/index.php/constitucion-politica>
- DNP. (2018). "Mercado laboral urbano - Resultados 2018: Pasto." Dirección de estudios económicos.
- DANE. (2018). "Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - Pasto Nariño"
- David, M. Moreno, J. Gavilanes, E. (2019). "Alternativas De Solución Para La Formalización Del Empleo En La Ciudad De Pasto 2019 - 2025". Universidad Jorge Tadeo Lozano. Facultad de ciencias económicas y administrativas. Recuperado de <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/7710/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Salas, C. Garzón, M. (2013). La noción de calidad de vida y su medición. CIES Salud Pública.
- Comisión de Derechos Humanos (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH). Recuperado de: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.
- Naciones Unidas. (1961). Definición y medición internacional de nivel de vida. Recuperado de: [https://unstats.un.org/unsd/publication/serie/se/serie\\_cn3\\_270\\_rev1s.pdf](https://unstats.un.org/unsd/publication/serie/se/serie_cn3_270_rev1s.pdf)
- RAE. Definición condición. Recuperado de: <https://dle.rae.es/condici%C3%B3n>
- RAE. Definición laboral. Recuperado de: <https://dle.rae.es/laboral>
- RAE Definición trabajar. Recuperado de: <https://dle.rae.es/trabajar>
- López, E. (2014). "Precariedad laboral en Colombia 1990- 2013. Enfoques teóricos y Consecuencias Socioeconómicas". In Vestigium Ire. Vol. 7, p.p 40-55.
- Montenegro, I. Hernández, A. Chavarro, D. Vélez, M. Tovar, G. Niño, A. Olaya, A. (2018). "Macrotendencias hacia el 2030, El mundo y América Latina". Colciencias Recuperado de: [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/documentos\\_de\\_trabajo\\_macro\\_tendencias\\_2030\\_nov\\_2018\\_1.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/documentos_de_trabajo_macro_tendencias_2030_nov_2018_1.pdf)
- Montaña, J. Olmedo-Ponce, J. Montaña, V. Montaña, D. "Medio ambiente. Tendencias y Principales prácticas en América Latina". Dominios de las Ciencias. Vol. 7. Recuperado de: <https://www.dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/2159>
- Top Manta; Marca de zapatos de trabajadores informales ESPAÑA. Recuperado de: <https://www.informacion.es/vida-y-estilo/moda-belleza/2021/06/01/manteros-lanzan-primera-coleccion-zapatillas-52509220.html>
- Permisos y fiscalización EEUU. Recuperado de: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/la-formula-nueva-york-ante-comercio-callejero-mas-permisos-mayor-fiscalizacion/836791/>